

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN-LEÓN**



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

**PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES EN LA RELACIÓN
UNIVERSIDAD-EMPRESA. CASO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNAN-LEON (2012)**

**TRABAJO TERMINAL DE GRADO
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN
(Gestión Organizacional)**

PRESENTA

REGINA LISSETH FLORES MIRANDA

**DRA. EN A. PATRICIA MERCADO SALGADO
TUTOR ACADÉMICO**

Septiembre, 2013

DEDICADO A:

A DIOS: *por estar dentro de mí, darme la vida y la fortaleza que necesito en la culminación de mis proyectos.*

A MI FAMILIA: *Madre, Hijo, Esposo, Hermanos y demás familiares que con su cariño y comprensión han sido pilar importante en mi vida y culminación del presente trabajo investigativo.*

AGRADEZCO A:

- *A Decano de la Facultad de CC.EE.EE por darme la oportunidad de emprender este camino de formación profesional.*
- *A mi Tutora, Dra. en A. Patricia Mercado Salgado, por guiarme con su experiencia y conocimiento en el desarrollo de la investigación.*
- *A mis compañeros de curso, por compartir conmigo momentos importantes e imborrables.*
- *A todas las personas que han estado presente en el proceso de culminación de la investigación: Maestros que han puesto su grano de arena, autoridades, representantes de empresas y estudiantes por su amable colaboración.*

Regina Lisseth Flores Miranda

León, Nicaragua 2013.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. VINCULACIÓN UNIVERSITARIA	
1.1. Consideraciones generales: importancia y definición de la vinculación Universitaria	3
1.2. Teorías relacionadas.....	5
1.3. Modelos de vinculación universidad empresa.....	6
1.3.1. Actores participantes en la vinculación	11
1.3.2. La Universidad	12
1.3.3. La Empresa	13
1.5 Relación Universidad-Empresa (RUE) en la formación profesional.....	14
1.5.1 El rol de las universidades en la sociedad.....	15
1.5.2 Contextualización de la relación universidad-empresa (RUE).....	16
1.5.3 Factores de éxito en la RUE.....	17
1.6 De las prácticas profesionales y las competencias de los universitarios.....	17
CAPITULO II. OBJETO DE ESTUDIO	
2.1 De la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León).....	22
2.2 Funciones sustantivas	23
2.3 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN-León.....	24
2.3.1 Algo de historia	25
2.3.2 Filosofía	25
2.3.3 Oferta académica	27
2.4 Condiciones actuales de la prestación de servicios científico-técnico de los estudiantes universitarios en las empresas.....	28
CAPITULO III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MÉTODO DE TRABAJO	
3.1 Planteamiento del Problema.....	30
3.1.1 Descripción del problema	30
3.1.2 Preguntas de investigación.....	32
3.1.3 Objetivos.....	32
3.1.4 Justificación	33

3.2	Hipótesis y variables	34
3.3	Método de trabajo	36
3.3.1	Tipo de investigación.....	36
3.3.2	Población y muestra	36
3.3.3	Instrumento de medición y recolección de datos.....	40
3.3.4	Tratamiento estadístico de los datos.....	41

CAPITULO IV. PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES EN LA RUE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNAN LEÓN

4.1	Caracterización de la muestra.....	42
4.2	La RUE a través de las prácticas profesionales.....	46
4.2.1	Las prácticas profesionales en la formación educativa.....	46
4.2.2	El impacto social de las prácticas profesionales.....	47
4.2.3	El compromiso en las prácticas profesionales.....	48
4.2.4	La participación coordinada en las prácticas profesionales.....	49
4.3	Evaluación de la RUE a través de las prácticas profesionales.....	50
4.4	Propuesta para el fortalecimiento de la relación universidad-empresa.....	52
	CONCLUSIONES.....	72
	REFERENCIAS.....	74
	ANEXO.....	77

INDICE DE FIGURAS

FIGURA	TITULO	PAG.
1.1	Modelo de cooperación mínima o ausencia de cooperación.....	7
1.2	Modelo de cooperación universidad empresa o de cooperación media....	8
1.3	Modelo de cooperación universidad empresa o de cooperación elevada..	9
1.4	Modelo triple hélice (Etzkowitz y Leydesdorff).....	10
1.5	Modelo cooperación-coordinación-colaboración.....	11
1.6	Ventajas de la relación universidad-empresa.....	18
2.1	Estructura Funcional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.....	27
2.2	Evolución de la oferta académica.....	28
3.1	Definición conceptual y operacional de las variables.....	35
3.2	Autoridades de la Facultad (n=8).....	37
3.3	Empresas participantes en el estudio (n=30).....	37
3.4	Población estudiantil.....	38
3.5	Distribución de la muestra de estudiantes.....	40
4.1	Unidades de análisis (n=291).....	42
4.2	Caracterización de la muestra de autoridades (n=8).....	43
4.3	Caracterización de la muestra de directivos de empresas (n=30).....	44
4.4	Caracterización de la muestra de estudiantes (n=253).....	45
4.5	La formación educativa en las prácticas profesionales.....	47
4.6	El impacto social de las prácticas profesionales.....	48
4-7	El compromiso en las prácticas profesionales.....	49
4.8	La participación coordinada en las prácticas profesionales.....	50
4.9	Diagnóstico situacional de la RUE en el área de prácticas profesionales.	51
4.10	Estrategias de Mejoramiento de la RUE, en las prácticas profesionales...	53

INTRODUCCIÓN

Las prácticas profesionales representan una valiosa e importante tarea para los estudiantes universitarios, en la cual se complementa la teórica con la práctica, adquiriendo un conocimiento amplio en el ejercicio de las distintas profesiones. A nivel general, en las instituciones de educación superior (IES) es necesario reconstruir el área de las prácticas profesionales, a la cual se le debe prestar mayor atención, ya que a través de ella el estudiante tiene la posibilidad de incursionar en el campo profesional.

En la actualidad, las empresas de los países latinoamericanos buscan alternativas de cambios y soluciones a problemas sociales bien arraigados para lograr hacer frente a los tiempos turbulentos y competitivos; así mismo la universidad moderna juega un papel preponderante en estos cambios, y al ser creadora de conocimientos necesita adaptarse a las necesidades de la sociedad y por ende a las necesidades de conocimiento e innovación que demandan las organizaciones públicas y privadas, respecto a la elaboración de productos y prestaciones de servicios. Por tanto, es necesario establecer mecanismos que vinculen y fomenten la relación Universidad-Empresa y por ende el gobierno, como actores importantes para lograr el desarrollo sostenible de cualquier país.

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León, como institución pública de educación superior, tiene sus propios retos en conjunto con las distintas facultades que la conforman, como es el caso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en este trabajo se aborda la problemática existente en el ámbito de las prácticas profesionales, en donde surge diversas interrogantes para describir ¿Cómo es la relación de correspondencia de la Facultad con el sector empresarial en el área de las prácticas profesionales como parte de la formación de los profesionistas?. Por consiguiente el objetivo principal del presente trabajo es describir la RUE a partir de las prácticas profesionales.

Para las Instituciones de Educación Superior (IES) es importante fortalecer la relación con las empresas, como instrumento de desarrollo en ambas, actualmente la problemática radica en la escasa o nula relación que muestran las universidades con las empresas, lo que desarticula el entendimiento y aprovechamiento de los actores involucrados, como es el caso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León.

La estructura del trabajo está compuesta de cuatro capítulos que permitieron el desarrollo del mismo, el primer capítulo incorpora temas relacionados a las definiciones, teorías, modelos de vinculación en la relación universidad-empresa (RUE), y aborda las prácticas profesionales y sus competencias en estudiantes universitarios.

El segundo capítulo aborda a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-León, haciendo una reseña de su historia y filosofía, considerando el estado actual en cuanto a la prestación de servicios de estudiantes universitarios en el ámbito laboral.

El tercer capítulo describe el problema de investigación, los objetivos y preguntas que guían el trabajo, así como la operacionalización de las variables de estudio: formación educativa, impacto social, compromiso y participación en la RUE. Es una investigación descriptiva con enfoque cuantitativo, para la cual se utilizó un cuestionario como instrumento en la recolección de datos primarios a tres unidades de análisis: estudiantes, autoridades de la institución educativa y empresarios.

En el cuarto capítulo se presentan los resultados de la investigación, describiendo la RUE en cuanto a la formación educativa, impacto social, compromiso y participación; así mismo se elabora un análisis situacional FODA y se propone un reglamento interno de revalorización de las prácticas para los alumnos de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-León, con la intención de aportar alternativas de solución a la problemática encontrada.

CAPITULO I

VINCULACIÓN UNIVERSITARIA (VU)

1.1 Consideraciones generales: Importancia y definición de la vinculación universitaria

En las últimas décadas desde diversas esferas sociales, se ha estimulado a las universidades para que adopten una nueva misión, relacionada con la aplicación y explotación del conocimiento y de otras capacidades universitarias fuera del ámbito académico. La importancia que en los últimos años ha adquirido la vinculación universitaria (VU) tiene como consecuencia un enorme despliegue de posturas y concepciones respecto a esta actividad (Manjarrés, Gutiérrez, Vega y Carrión 2009).

Tunnerman (2009) manifiesta que estos desafíos conducen a las propuestas académicas que forman el núcleo de los procesos actuales de transformación universitaria que deben inspirar los modelos educativos y académicos, y que, sin pretender ser exhaustivos, tienen que ver con la estrecha interrelación entre las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios) como integrantes indispensables de los procesos formativos.

La vinculación en las Instituciones de Educación Superior (IES) con los distintos sectores empresariales contribuye positivamente en la formación y actualización de alumnos y académicos. Las nuevas estrategias de cooperación de alianzas, la creación de nuevas formas de capital y la creación de empresas, han facilitado en gran medida el desarrollo de la vinculación universidad-empresa, sin dejar de lado las actividades que como ente regulador tiene el gobierno en cuanto a políticas públicas(Chang, 2010).

Para Acuña (2009), las áreas de vinculación en las universidades son un reconocimiento explícito de que la tarea propia de la universidad no se puede realizar al margen de las acciones de otros actores sociales no necesariamente universitarios. Esto indica que las universidades deben trascender más allá, cumpliendo con la sociedad del conocimiento y con la razón de ser de las mismas.

Las universidades tienen tres funciones sustantivas, la docencia, investigación y extensión, sin embargo Campos y Sánchez (2005), plantean que es cada vez más

necesario ampliar este horizonte de funciones de vinculación, lo que significa el establecimiento de un nuevo contrato social entre la universidad y la sociedad, el cual requiere de un amplio y fuerte apoyo gubernamental. Es entonces, el momento preciso de actuar, poner en práctica y desarrollar los vínculos que favorezcan alianzas estratégicas de los distintos sectores involucrados, en pro de la sociedad en general.

Ahora bien, en cuanto a la definición del término, Chang (2010) señala que la vinculación es “un proceso dinámico y cambiante que se plantea como un nuevo paradigma entre los elementos de la Triple Hélice¹”.

Según Alcántar y Arcos (2009) la vinculación se percibe con un proceso donde las actividades académicas y el quehacer de la sociedad se interrelacionan permanentemente y aportan conocimiento y soluciones a problemas sociales, presentes y futuros. Además orientan, retroalimentan y enriquecen programas de formación de recursos humanos e investigación científica, así como el desarrollo tecnológico y cultural. Esta conceptualización considera la importancia de articular las IES con los distintos sectores principalmente en el triángulo universidad-empresa-gobierno.

Por otro lado, Campos y Sánchez (2005) argumentan que es altamente improbable establecer una única definición de vinculación en las universidades, aunque pudiera hacerse desde dos aspectos: en el sentido histórico (relacionado con el momento de su origen) y en el plano de los conceptos (al confrontar diversas formas y enfoques de entender lo que es la vinculación).

Acuña (2009) visualiza la vinculación como la disposición estratégica de los recursos universitarios, para la colaboración con otros actores de la sociedad en busca del bien común y que incluye programas, investigación, promoción cultural, consultorías, intercambios, etc.

En la intensificación de la relación universidad-empresa, Juarros (2005) conceptualiza la vinculación universitaria como los convenios que puedan establecerse entre unidades académicas y empresas y define como vinculación a toda labor realizada con

¹Triple Hélice: Base teórica que considera la relación existente de cooperación entre la universidad-empresa-gobierno (Chang, 2010).

recursos humanos y materiales de la universidad en beneficio de terceros, solicitados por éstos o a proposición de la institución.

1.2 Teorías relacionadas

La vinculación universidad-empresa puede abordarse desde teorías en las que prevalece la cooperación, por lo que se considera importante referirlas en la presente investigación.

Teoría de transferencia de conocimiento. En la creación de alianzas, cada sector vinculado tiene beneficios que favorecen el desarrollo de los involucrados; contribuye una generación sólida, capacidad de investigación científica y tecnológica, tanto para la universidad como para la empresa. Por ejemplo, la gran cantidad de cursos, talleres, seminarios, estudios, programas académicos de actualización, edición de libros, intercambios de servicios, todo esto por medio de la creación de convenios. Esta teoría establece los diferentes momentos en las relaciones, desde la producción del conocimiento por la universidad, hasta llevar su uso a los consumidores finales en este caso la empresa (Herrera, 2006).

El Banco Mundial sostiene que “debe buscarse una educación integral que asegure la adquisición de conocimientos significativos y el desarrollo de capacidades que permitan al estudiante universitario participar en la realidad social de la que es parte activa y frente a la cual se desempeña, no sólo como experto en el conocimiento de un ámbito específico, sino como un ciudadano competente”(Díaz, 2009:10). Ante esta declaración es necesaria la participación universitaria dentro de los procesos de producción y transferencia de conocimientos que demanda el país; por eso, se pretende con este estudio crear una propuesta de fortalecimiento en la articulación universidad-empresa.

Teoría interinstitucional. La relación de la universidad-empresa, trae aparejados beneficios que se reflejarán en la calidad de la formación de sus egresados, en la actualización de sus planes y programas de estudio, en la calidad de su infraestructura y en una mayor presencia dentro de la sociedad, entre otros. Herrera (2006) dice que esta teoría establece que un acuerdo interinstitucional debe beneficiar a la universidad y al centro de inserción por igual, mejorando la práctica laboral, la capacidad

institucional, el status y poder de los participantes, así como las conexiones interinstitucionales.

Teoría de la Triple Hélice. Esta base teórica considera la relación de cooperación entre universidad-empresa-gobierno. De esta vinculación se da la creación de innovación para el desarrollo de un país, un modelo que tiene impacto, y se desarrolla en los distintos continentes, dicho modelo es propuesto por Etzkowitz y Leydesdorff, según (Chang, 2010), el cual pretende que el accionar de la universidad sea creador de conocimiento.

El modelo de la Triple Hélice se sustenta en la interacción industria-gobierno y universidades como un sistema dinámico de conocimiento. Aquí la universidad juega un papel clave en la generación de intangibles, entre los que están el conocimiento y la innovación (Canales y Mercado, 2012).

Es así que la vinculación empresa-universidad-gobierno plantea un nuevo paradigma que propicia una misión emprendedora para la universidad. A partir de este enfoque, la noción de universidad emprendedora se ha desarrollado con mucha más importancia, utilizando avances para el desarrollo socio-económico, actividades de patentes y licencias e institucionalización de actividad de *spin off*²(Chang, 2010).

1.3 Modelos de vinculación universidad empresa

A lo largo de su historia la universidad ha desempeñado una importante función como creadora y transmisora de conocimiento, a la vez que es un eslabón entre la sociedad y las organizaciones económicas, las administraciones públicas y las instituciones sociales.

En este sentido, quien posee el conocimiento tiene el poder de comercializarlo y beneficiarse del mismo, con lo cual la generación del conocimiento se ha convertido en negocio de los grandes capitalistas mundiales. En este escenario, las universidades exportan profesionales que nutren la oferta laboral y que, en el mejor de los casos,

²*Spin off* son todas empresas de emprendimiento de individuos o grupos y se diferencian por la forma en la cual se conciben y se desarrollan (Ramírez y García, 2010). Canales y Mercado (2012) hacen referencia al término como desincorporación dependiente.

terminan sirviendo a los intereses de las grandes empresas que consideran a la enseñanza superior como un importante sector de la economía mundial.

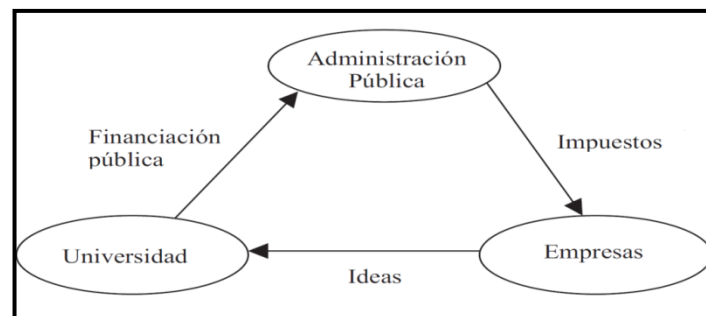
En los modelos de cooperación universidad-empresa se logran beneficios mutuos. Por parte de la universidad está, entre otros, el involucramiento de estudiantes al mundo laboral y la empresa logra el intercambio de personal que permita la actualización de los conocimientos. Abello, Dacunha y Páez (1999) señalan que la segunda mitad de siglo XX, se ha caracterizado por una permanente revolución científica y tecnológica, lo que implica no sólo cambios en la productividad, sino profundas modificaciones en el tejido social, económico y político de las naciones, reconociendo que los productos valen más por los conocimientos incorporados en ellos que por las materias primas o la mano de obra.

La cooperación entre las universidades y las empresas pueden responder a cuatro modelos básicos, según Marzo, Pedraja y Rivera (2007):

1. Modelo cooperación universidad –empresa o de cooperación mínima. Describe que se produce nula o escasa relación principalmente de transferencia de ideas, en lo que se produce únicamente a través del pago de impuestos de las empresas, los cuales mediante la recaudación, son transferidos una buena parte a las IES.

En este caso, como muestra la figura 1.1, quien realiza la actividad de transferencia es el ente regulador-el gobierno-, por medio del traspaso de financiación pública.

Figura No. 1.1 Modelo de cooperación mínima o ausencia de cooperación



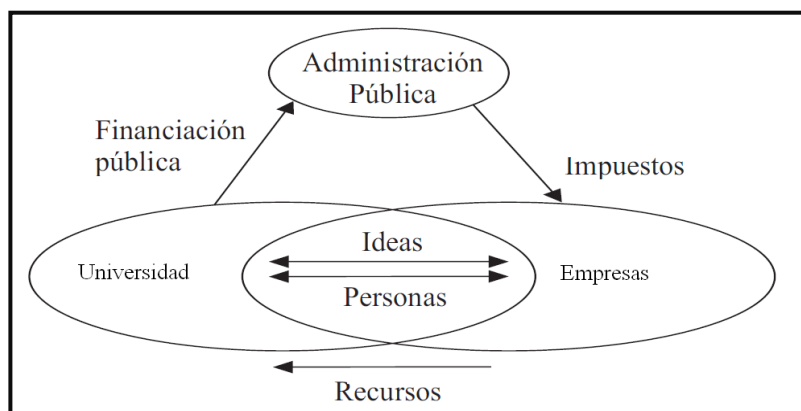
Fuente: Elaboración propia a partir de Marzo, et. al (2007).

Nota: rediseñado por la autora del trabajo de acuerdo al enfoque planteado en esta investigación.

2. Modelo de cooperación universidad empresa o de cooperación media. Se dan contactos más estables en este modelo en donde se transfieren conocimientos y servicios a los procesos socio-productivos y en forma de capacitación a los diferentes actores de la comunidad. Se brindan consultorías, investigaciones, servicios de pasantías, servicios de información y capacitación.

Como muestra la figura 1.2, se juega un papel más determinante en la oferta de servicios sin la limitación a la financiación pública; además, se facilita el intercambio de servicios.

Figura No. 1.2 Modelo de cooperación universidad empresa o de cooperación media

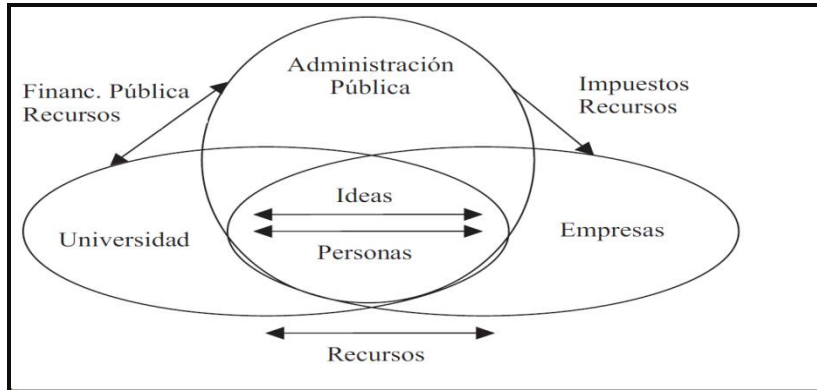


Fuente: Elaboración propia a partir de Marzo, et al., (2007).

Nota: rediseñado por la autora del trabajo de acuerdo al enfoque planteado en esta investigación.

3. Modelo de cooperación universidad empresa o de cooperación elevada. Se muestra una relación estable. La figura 1.3 refleja la relación de mayor implicación: cómo se transfiere la relación universidad empresa y los mecanismos de transferencia, en la cual los beneficios obtenidos por las partes implicadas en el mismo serán mayores que los modelos mostrados anteriormente en donde surgen estrategias que se emplean para el desarrollo de las distintas actividades de la relación universidad-empresa.

Figura No. 1.3 Modelo de cooperación universidad empresa o de cooperación elevada



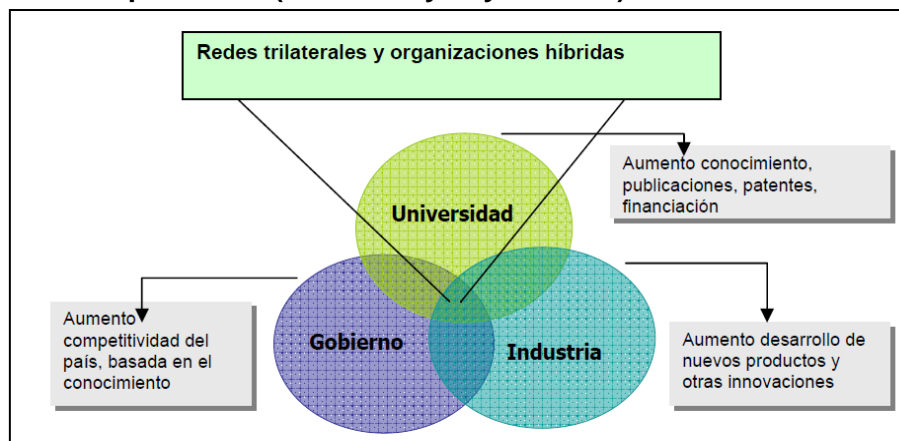
Fuente: Elaboración propia a partir de Marzo, et. al.(2007).

Nota: rediseñado por la autora del trabajo de acuerdo al enfoque planteado en esta investigación.

Tanto Chang (2010) como Canales y Mercado (2012), mencionan que Etzkowitz y Leydesdorff, fundadores del modelo Triple Hélice, proponen tres niveles de evolución del modelo en donde se abarcan tres diferentes aspectos: I Nivel Estático, II Nivel separa y define objetivos de necesidades, III Nivel dinámico.

Manjarrés (2009) manifiesta que el modelo de la Triple Hélice pone de manifiesto que cada institución puede asumir el papel de las otras, por la que inevitablemente se producen cambios en las funciones de la universidad, la industria y el gobierno y propone como ejemplo que la universidad puede asumir el papel de la industria, creando una incubadora de empresas en sus instalaciones. El gobierno puede tomar el papel de la industria, apoyando estas iniciativas a través de programas de financiación y modificando el marco legal regulatorio. La industria, por su parte, puede asumir el papel de la universidad desarrollando actividades de formación y de investigación, que a menudo tiene un nivel tan alto como el de las universidades.

Figura 1.4 Modelo Triple Hélice (Etzkowitz y Leydesdorff)



Fuente: citado en Manjarrés (2009).

Estos modelos interactivos son innovadores y las universidades pueden convertirse en un actor decisivo y relevante en los procesos de innovación de las sociedades del conocimiento; con ello la universidad adquiere importancia, como las otras hélices, en el desarrollo económico de las regiones (Manjarrés, 2009).

4. Modelo Cooperación-coordinación-colaboración. La cooperación consiste en una estructura de interacción entre un grupo de personas u organizaciones, diseñadas para facilitar la realización de un producto específico o alcanzar una meta común, en lugar de trabajar de forma separada y al mismo tiempo la colaboración implica la interacción que involucra la unión de activos tangibles e intangibles de varias personas u organizaciones en donde cada uno es responsable de sus acciones (Canales y Mercado, 2012). Dentro de este proceso de cooperación y colaboración surge la coordinación de ambos como un ente regulador de las distintas conexiones que se den entre ambas organizaciones (figura 1.5).

Figura No. 1.5 Modelo Cooperación-Coordinación-Colaboración



Fuente: Canales y Mercado, 2012:146

1.4 Actores participantes en la vinculación

Los principales sectores involucrados en esta temática son la universidad, las empresas y el estado, siendo este último quien tiene un papel muy importante en el proceso de articulación universidad-empresa, por lo tanto ejerce un rol específico.

La UNESCO (1998) declara en su artículo 7° que “los vínculos con el mundo del trabajo pueden reforzarse mediante la participación de sus representantes en los órganos rectores de las instituciones, la intensificación de la utilización por los docentes y estudiantes, en los planos nacional e internacional, de las posibilidades de aprendizaje profesional y de combinación de estudios y trabajo, el intercambio de personal entre el mundo de trabajo y las IES y la revisión de los planes de estudios para que se adapten mejor a las prácticas profesionales”.

La vinculación universidad-empresa es un proceso que demanda cada vez mayor fuerza en la sociedad moderna, en función de que ambas instituciones pueden contribuir al desarrollo de los países.

Martínez (2007) sitúa la relación universidad-empresa como uno de los aspectos claves en la economía regional competitiva, lo que aclara que del buen entendimiento y colaboración fluida entre ambas surgen buenos resultados.

González y Zanfrillo (2009), argumentan que la interacción universidad-empresa provee patrones de vinculación articulados sobre la difusión de la tecnología y la efectividad de

los procesos de innovación y transferencia que se encuentran soportados en diferentes aspectos, en los procesos productivos y el impacto en la comunidad.

1.4.1 La universidad

La universidad que conocemos es el resultado de aproximadamente ocho siglos de evolución, de ahí que la aproximación desde una perspectiva histórica puede ayudar a entender las características y peculiaridades de una de las instituciones que junto con la Iglesia, puede considerarse como una de las más antiguas, más innovadoras y, al mismo tiempo, más respetadas en la historia de la humanidad (Manjarrés, 2009).

La universidad es la responsable de la formación de muchos de jóvenes que año con año ingresan a sus aulas con la finalidad de adquirir conocimientos en el área de su interés. Esto acompañado de la investigación y la extensión universitaria, aunque tradicionalmente la universidad en Latinoamérica está orientada a la enseñanza para capacitar profesionalmente a los estudiantes.

La universidad juega un papel importante en las actividades socioeconómicas de un país, en tanto que pueda generar, aparte de sus actividad propia de enseñanza-aprendizaje, investigación y desarrollo a lo interno de la universidad y de la misma manera pueda participar en la creación de nuevas empresas o incentivar las *spin off* (Chang, 2010).

En la actualidad, la mayoría de las universidades coinciden en señalar la importancia de mantenerse vinculadas con su entorno, al igual que realizar sus funciones dentro y fuera de los espacios propiamente universitarios, para lo que se requiere el apoyo de la sociedad, ya sea en la orientación o en la vigilancia de dichas prácticas.

De Castilla (2012) plantea que desde las demandas del mercado y de los empresarios, los temas de estudio serán aquellos relacionados con las carreras necesarias para hacer negocios; las críticas de estos sectores a las universidades son sobre las brechas y desencuentros entre las demandas empresariales y ofertas de fuerza de trabajo calificados según sus necesidades.

Las actividades de servicio social y prácticas profesionales implican la celebración de convenios para delimitar alcances y responsabilidades entre la universidad y otros actores sociales gubernamentales y productivos (Acuña, 2009).

Por lo tanto, la universidad además de proporcionar graduados y profesorado que pueden servir de empleados y consultores, emerge como una fuente de conocimiento y tecnología para las empresas (Marzo, et. al, 2007).

Dice Low (2009) que la función de la universidad es importante en la medida que sus procesos académicos sean pertinentes y contribuyan a solucionar los problemas de la región, además de responder a los avances de la ciencia; así mismo. Las universidades deben formar en los futuros profesionales una actitud emprendedora, porque los egresados están cada vez más llamados a generar empleo y no a buscarlo.

La universidad está llamada a establecer un nuevo tipo de enseñanza desarrolladora, vinculada a los adelantos de la ciencia y la innovación tecnológica con un nuevo estilo que rebasa los tiempos donde el maestro “enseña” y el alumno “aprende”, siendo este último simple objeto del proceso. Se trata que este nuevo estilo sea el de “aprender a aprender”, que significa enseñar al estudiante a que busque por sí mismo los conocimientos y que adquiera las habilidades necesarias para dar soluciones creativas a los problemas que se le presenten, que desafíe los cambios mediante su capacidad para aprender permanentemente, que sea flexible para desempeñar una amplia gama de ocupaciones, afrontar la movilidad profesional y adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones de trabajo (Carballo, García y Rodríguez, 2008).

1.4.2 La empresa

La imperiosa necesidad de innovación de las empresas para mejorar su productividad y competitividad en los mercados nacionales e internacionales, les permite considerar propuestas de apoyo de las universidades (Abello, 2004). Esto permite dejar claro la necesidad de formar alianzas estratégicas para el desarrollo de la universidad y las empresas en el contexto de la sociedad del conocimiento.

Las empresas deben buscar solidificar una relación estable para el desarrollo y aplicación más racional y sistemática de los conocimientos científicos y técnicos que actualmente son fundamentales en el mundo y que son esenciales para una competencia exitosa.

Para González y zanfrillo (2009), el sector socio-productivo reconoce, en diferentes grados, la presencia y el aporte que realizan las IES a través de la provisión de productos y servicios a efectos de optimizar sus actividades, propiciar el desarrollo en forma sostenible de la comunidad y tender a una mejora de la calidad de vida de sus integrantes.

Los empresarios deben tener apertura hacia la academia. Es necesario recuperar la confianza mutua entre los empresarios y los académicos para que los empresarios propongan sus problemas de productividad a las universidades y las universidades hagan ofertas sobre la demanda de los empresarios (Ramírez y García, 2010). Desde el punto de vista educativo la vinculación universidad con el sector productivo tiene que ver con el proceso de formación y capacitación de los cuadros profesionales. En este sentido se hace énfasis en que lo fundamental es dar la oportunidad de que los estudiantes desarrollen sus potencialidades a través del proceso inicial de formación en las IES y que aprehendan las herramientas necesarias y continúen mejorando como profesionales en servicios (Colmenárez de Saavedra, 2004).

1.5 Relación universidad-empresa (RUE) en la formación profesional

Respecto a la RUE en la formación de los profesionales no sólo se trata de enseñarles a los estudiantes en prácticas laborales cómo ejercer su profesión, más importante es enseñarles a continuar aprendiendo en contactos laborales diversos. Para esto se necesita un acuerdo interinstitucional marcado por la colaboración y el acuerdo (Herrera, 2006).

En cuanto a los contenidos que aporta la empresa a la formación profesional, de acuerdo con Herrera (2006), la inserción de los jóvenes en las empresas para

desarrollar sus prácticas laborales pueden contribuir a la formación profesional de los mismos, en aspectos importantes tales como:

- ✓ La socialización en el mundo del trabajo, que les permite aprender a conducirse en un medio social diferente (empresa) al conocido (universidad); asimilar los valores y normas sociales que rigen en el centro laboral; asimilar la disciplina del trabajo, igualitarias y hasta protectoras y paternalistas de la escuela, a la exigencia más estricta de sus capacidades.
- ✓ El encauzamiento hacia un futuro empleo en el centro de práctica resulta motivante, dado que muchos jóvenes consiguen empleo en el centro donde han realizado prácticas y que por su desempeño, han sido solicitados al graduarse.

1.5.1 El rol de las universidades en la sociedad

Los sabios antiguos evidenciaron la necesidad de aportar desde la universidad al desarrollo social de los pueblos, así que desde los inicios de las instituciones universitarias era clara la misión de aportar al desarrollo económico y social de las comunidades (Ramírez y García, 2010).

Manjarrés (2009) denota que la universidad a lo largo de su historia, siempre ha contribuido directa o indirectamente al progreso de la sociedad como un todo, aunque esta función no ha sido el foco de sus misiones tal como lo ha sido la enseñanza y la investigación. Las universidades de hoy combinan las actividades de enseñanza, investigación y contribución al desarrollo socioeconómico en un marco común.

La universidad moderna tiene como objetivos formar profesionales y no sólo capacitar profesionalmente a estudiantes, sino crear conocimientos a través de la investigación, más desarrollo y formular respuestas a los grandes problemas de la sociedad.

Se considera que son diversos los factores que están determinando y condicionando al sector universitario actualmente, y que le conduce a enfrentarse a numerosos retos. De esa forma, el interés de las universidades en ajustarse a las necesidades

empresariales, debería de influir en las desviaciones existentes entre la oferta universitaria, medida a través de la formación de sus graduados, y la demanda empresarial.

Lizardo (2004) enfatiza que ante los desafíos de la sociedad del conocimiento, la tendencia natural se inclina a establecer relaciones más estrechas con la universidad como institución dedicada al saber. También manifiesta las demandas de los nuevos conocimientos en el área científica y tecnológica por parte del aparato productivo.

La universidad no es sólo portadora de conocimiento universal, sino que lo desarrolla y lo promueve, llevándolo a los diversos sectores de la sociedad en su forma más amplia y con lo más novedoso que éstos contengan. En este empeño es que se da una nueva y no menos importante vía para la relación entre las entidades educativas universitarias y las productivas o de servicios (Carballo, et al, 2008).

1.5.2 Contextualización de la relación universidad-empresa (RUE)

En la actualidad vivimos en una sociedad compleja y global en la que los cambios suceden a una velocidad vertiginosa, haciendo cada vez más necesaria una visión global que sea capaz de manejar la complejidad e interpretar los fenómenos que surgen dentro de la misma (Díaz Iparraguirre, 2009).

Ante el entorno en el que se desarrollan actualmente las organizaciones, el mantenimiento de relaciones estables entre éstas y sus clientes se ha convertido en una herramienta imprescindible para intentar garantizar su supervivencia. Así, la RUE se deberá adecuar a los cambios que se están produciendo en el entorno, intentando responder a las tendencias del mismo.

Esta relación se ha visto limitada por una serie de obstáculos como la escasa o nula comunicación entre ambos sectores, además el empresario es renuente a ventilar los problemas de sus empresas para no proporcionar información; esto hace que la oferta universitaria surja dispersa y con difíciles probabilidades de éxito.

Laurri y Gurutze (2000) plantean en las conclusiones de su investigación que la relación universidad-empresa adquiere cada vez mayor importancia debido a la intensificación del fenómeno en sí. Ejemplo de ello es, según Colmenárez de Saavedra (2004), que el proceso de formación profesional del universitario se concibe como una actividad dinámica, nunca estática; en la cual se van estructurando las exigencias de la sociedad con respecto al futuro profesional.

1.5.3. Factores de éxito en la RUE

El éxito que se logra mediante la RUE se ha podido observar en algunos países que articulan este entendimiento. En los países desarrollados incentivan la imitación de esas experiencias a través de la promoción de programas de colaboración entre estas instituciones (Marzo, et al, 2007). Así mismo se han dado cuenta y han tomado conciencia del distanciamiento entre universidad e industria y han iniciado fuertes movimientos en sentido contrario que ha demostrado tal éxito. Hay ciertas compañías que han obtenido numerosos avances en el desarrollo de sus productos, fruto de la cooperación de la RUE. Aunque en nuestro país no está generalizada la existencia de la RUE son diversas y reconocidas las ventajas que para ambos agentes, implica dicha relación.

La universidad, además de proporcionar graduados y profesorado que pueden servir de empleados y consultores, emerge como una fuente de conocimiento y tecnología para las empresas. Ante esta situación se hace necesario profundizar en diferentes aspectos relativos a la relación bidireccional de colaboración (Marzo, et al, 2007). Uno de estos aspectos que se considera importante y por lo cual se ha llevado a cabo esta investigación, es la participación de los estudiantes en ese proceso de formación científico-técnico. La figura 1.6 muestra algunas ventajas que favorecen la RUE.

1.6 De las prácticas profesionales y las competencias de los universitarios

Las prácticas profesionales representan una valiosa e importante experiencia para los estudiantes desde el punto de vista de su formación profesional, que al enfrentarse a la realidad que implica el ejercicio de la misma, enriquece de manera importante al futuro

profesionista, le permite complementar y ampliar los conocimientos teórico práctico, desarrollar sus habilidades, destrezas, valores y actitudes adquiridos durante su formación profesional (Kulakova, 2008).

Figura 1.6 Ventajas de la relación universidad-empresa

UNIVERSIDAD	EMPRESA
<ul style="list-style-type: none"> • Facilita la creación de equipos mixtos de investigación. • Favorece el flujo de personal universitario y la empresa. • Genera ingresos adicionales. • Integra la universidad en su entorno económico y social. • Facilita la identificación del perfil de capital humano demandado por las empresas. • Incrementa la producción científica, tanto de artículos publicados, como de presentaciones en congresos. • Aumenta el número de patentes y licencias de productos y/o procesos. • Sirve de apoyo para la realización de tesis doctorales. • Mejora las oportunidades de empleo de los graduados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Favorece el flujo de personal desde la empresa hacia la universidad. • Permite el acceso a estudiantes y personal altamente cualificado. • Crea un soporte técnico e investigador. • Reduce los gastos de I+D+i. • Mejora la adaptación del capital humano a las necesidades empresariales. • Mejora su imagen pública.

Fuente: Marzo et al., 2007

“La práctica universitaria es una estrategia académica en la cual la universidad asesora y supervisa la realización de programas y proyectos de los estudiantes en empresas e instituciones privadas, públicas, organizaciones sociales y comunidades en general, como parte del proceso de formación, donde el futuro profesional valida conocimientos y adquiere habilidades y destrezas necesarias para su desempeño profesional” (Lanzas, Lombana y Hurtado, 2008:271).

Según Parent, Esquivel y Heras (2004), los estudiantes universitarios sufren al enfrentarse a un trabajo profesional por dos razones principales. La primera es el encuentro con un mundo desconocido que tiene sus propios valores, su propio lenguaje, sus propios usos y costumbres. La segunda es el paso de la formación universitaria que es básicamente teórica a la aplicación en el ambiente de trabajo. Así mismo, estos autores argumentan que la universidad y la sociedad tienen la responsabilidad de atender estas dos dificultades y darle una solución.

Hablar de formación profesional exige el estudio, el análisis y las propuestas que puedan incorporarse en los planes de estudio y que aseguren el éxito de la realización de las prácticas profesionales, ya que el problema no se encuentra en la didáctica de los contenidos curriculares, sino en descubrir posibilidades que garanticen la ejecución de estas prácticas. A la universidad le corresponde atender, revisar y proponer alternativas que resuelvan el problema de la calidad de la práctica profesional (Parent et al, 2004).

Desde la década de los ochenta en la UNAN-León, se comienzan a realizar esfuerzos estructurados para establecer actividades que faciliten el encuentro entre la institución y el mundo laboral. Se elaboraron y aplicaron en ese entonces planes de prácticas profesionales en niveles de Formación Básica y Específica asumiendo compromisos con el estado y las empresas.

En cuanto a las competencias en las prácticas profesionales, la complejidad de las cualificaciones necesarias para el desarrollo de un trabajo y el nivel requerido para su ejecución constituyen rasgos sumamente representativos de la sociedad moderna actual (Freire y Salcines, 2010). Las competencias específicas para ejercer la profesión son definidas como un conjunto de conocimientos académicos y profesionales integrados que permiten un desempeño óptimo de los requerimientos profesionales. Por ello, en el momento de la elaboración de un plan académico de formación de profesionales, el eje son las competencias para desarrollar estrategias que sirvan a los distintos sectores productivos (Kulakova, 2008).

García (2006) denota que la adquisición de conocimientos y competencias es otra de las metas que se plantean, pero no se busca aprehender cualquier conocimiento, sino aquellos que les resulten útiles y relevantes para lograr objetivos que perciban como susceptibles de aplicar en forma práctica.

La reforma al marco referencial la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN León (2011:15) dice lo siguiente con relación a las competencias: “Es el conjunto de

saberes conceptuales³, procedimentales⁴ y actitudinales⁵ que debe poseer una persona para desempeñar las funciones propias de su perfil conforme los estándares de calidad establecidos. Una manera de clasificar las competencias es:

- Genéricas: las que necesita adquirir todo profesional para un desempeño adecuado. Deben ser desarrolladas en el transcurso del plan de estudio.
- Específicas: son las que se relacionan directamente con el ejercicio de una profesión. Suponen la capacidad de transferir las destrezas y conocimientos a nuevas situaciones dentro del área profesional o profesiones afines.

Con relación a las competencias genéricas, Rama (2011) denota que se diferencian y desagregan para facilitar organizaciones del currículo y estructurar modalidades de enseñanza-aprendizaje. Esas competencias genéricas se van adquiriendo en un proceso continuo asociado a la educación permanente, a la educación especializada de postgrado y a la actualización de competencias actuales a las cuales se debe de incluir la práctica profesional.

Rama (2011) hace referencia a la revalorización actual de los aprendizajes no racionales, mismos que se constituyen en el mecanismo para adquirir nuevas competencias que demandan los mercados laborales y la vida en sociedad. Este autor plantea algunas competencias laborales, como por ejemplo: la capacidad de aplicar conocimientos prácticos; la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos; la capacidad de resolver problemas; la capacidad para involucrarse personalmente en el trabajo; la capacidad de trabajar bajo presión, la capacidad de trabajar en equipo; el conocimiento de las instituciones; la disposición a compartir conocimientos o la capacidad reflexiva de su propio trabajo.

Otro elemento importante con relación a la dimensión educativa corresponde a la pertinencia de la formación superior, la cual viene dada en función de lo que la sociedad espera de las universidades y lo éstas hacen, lo que requiere una mayor articulación con los problemas de la sociedad y el mundo del trabajo, de manera que el

³**Saberes Conceptuales:** se refieren a conocimientos de los diferentes campos disciplinarios conceptos, hechos, principios.

⁴**Saberes procedimentales:** se refieren a la capacidad de llevar a cabo procedimientos y operaciones prácticas diversas, habilidades y destrezas.

⁵**Saberes Actitudinales:** se refieren a la capacidad de establecer y desarrollar las relaciones que son necesarias en el ámbito del trabajo actitudes, normas y valores.

objetivo primordial de la educación superior es promover la incorporación del individuo a una educación general y al mismo tiempo especializada que le facilite la adquisición de las competencias básicas que le faculten para enfrentar situaciones diversas en su campo laboral (Colmenárez de Saavedra, 2004).

CAPITULO II.

OBJETO DE ESTUDIO

2.1 De la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN León)

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN León) es una de las más antiguas cumpliendo doscientos años (1812-2012) y una de las precursoras en el ámbito de la educación superior en Nicaragua. Con una gran trayectoria, esta casa de estudio ha forjado profesionales con cualidades humanísticas y capacidades científico-técnicas haciendo que sus egresados sean reconocidos dentro del mercado demandante de buenos profesionales; ha visto nacer profesionalmente a varios personajes insignes representantes de gobierno y con gran trayectoria. Esta labor, la UNAN León, la lleva a cabo de la mano de sus diferentes Facultades.

Los estatutos de la UNAN - León (2007) definen a la universidad con “una institución estatal de derecho público que goza de autonomía académica, financiera, orgánica y administrativa”. Tiene capacidad jurídica plena para adquirir, administrar, poseer y disponer de bienes y derechos de toda clase, así como para contraer obligaciones en relación a sus fines, debiéndose regir por la Constitución Política, La Ley No. 89, demás leyes, el propio Estatuto y Reglamentos”.

Misión

“Contribuir a la transformación y desarrollo de la sociedad, con vocación centroamericanista, a través de la formación integral de las personas, la generación y transferencia de conocimientos y la formación integral, la generación y transferencia de conocimientos y la difusión de nuestros valores.

Visión

“La UNAN-León se caracterizará por el pleno liderazgo en todos sus ámbitos de trabajo en la región centroamericana, por promover el progreso científico, la conservación y difusión de las mejores tradiciones culturales y humanísticas, y por ser una institución orientada a contribuir al desarrollo humano sostenible del país y la región”.

Principios de la UNAN-León

- ✓ Legalidad
- ✓ Autonomía
- ✓ Libertad de cátedra
- ✓ Democracia
- ✓ Rendición de cuenta
- ✓ Humanismo científico
- ✓ Vocación de servicio
- ✓ Libre Acceso a la Educación Superior
- ✓ Preservación del Medio Ambiente
- ✓ Diversidad Étnica y cultural

Valores UNAN-León contenidos en el pensamiento estratégico

- ✓ Calidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Liderazgo
- ✓ Integridad
- ✓ Equidad
- ✓ Respeto
- ✓ Creatividad e innovación
- ✓ Trabajo Equipo
- ✓ Evaluación

2.2 Funciones Sustantivas

El Estatuto 2007 de la UNAN- León establece que sus funciones son, de docencia, investigación y de proyección social. Tiene como objetivo definir políticas, normas y procedimientos adecuados para la docencia, investigación, proyección social y gestión.

Las funciones de la universidad pública:

Docencia: Es la unidad académica que integra asignaturas afines, también es el responsable de garantizar la calidad del proceso educativo mediante el trabajo docente metodológico y la investigación científica; reúne a todos los docentes dedicados a la enseñanza de dichas asignaturas.

Investigación: Contribuir al desarrollo de la sociedad, generando conocimiento, fortaleciendo la investigación en sus diversas formas e impulsando la investigación como estrategia de aprendizaje.

Proyección social: Esta función sustantiva de la universidad es un proceso activo y flexible basado en la diversidad de acciones y vinculación de la comunidad universitaria con los diferentes actores de la sociedad, entre los que están el estado y la empresa.

Desde esta función sustantiva, la UNAN -León debe articular la implementación de las prácticas profesionales, programas y proyectos comunitarios, así como otras modalidades de trabajo que permitan la vinculación con la comunidad, sobre la base de las necesidades y demandas del entorno y de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Acción Institucional y en los planes operativos de las distintas facultades en la búsqueda de un mayor impacto en los territorios.

La Ley de Autonomía de las IES (Ley No.89), establece en su artículo 6° que son fines y objetivos de estas instituciones entre otras:

- Contribuir a la formación científica, técnica, cultural y patriótica de los estudiantes.
- Vincular la formación de los estudiantes al proceso productivo y a las necesidades objetivas del desarrollo económico, en función de los intereses populares.
- Organizar la proyección social, la difusión cultural y la extensión universitaria en beneficio del pueblo.

2.3 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales UNAN-León

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-León, forma profesionales en cinco disciplinas empresariales: Administración de Empresas, Economía, Mercadotecnia, Gestión de Empresas Turísticas, y Contaduría Pública y Finanzas, en dos modalidades: regular/diurno y sabatino. Es una de las facultades más jóvenes y se aborda a continuación un poco de su historia con información obtenida de la misma Facultad.

2.3.1 Algo de Historia

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales comenzó sus funciones en el año 2001 como un programa encargado de ofertar carreras empresariales, con una cantidad reducida de estudiantes, trabajadores docentes y administrativos. Debido al auge fue creciendo año con año de manera acelerada, por lo que se hizo necesario contratar docentes y trabajadores administrativos para cubrir la demanda creciente en las dos modalidades ya referidas.

A la par de ésta, se encontraba la Escuela de Turismo ofertando la carrera de Gestión de Empresas Turísticas y en condiciones distintas pero con el mismo deseo de proclamarse Facultad. En el mes de mayo de 2006 con gestiones de ambos directores, unieron fuerzas para lograr ser ascendida y elevarse a Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales logrando verse como tal en agosto de ese mismo, bajo los términos de la Ley No. 89 (Ley de Autonomía de las IES). Sin embargo, fue hasta el año 2007 en donde se fusiona estructuralmente.

2.3.2 Filosofía

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales pretende consolidar el proyecto educativo con una filosofía, estrategias y las reformas estructurales de los perfiles curriculares por competencias para la puesta en práctica de los principios y valores de nuestra institución y propone su misión y visión que a continuación se plasman:

Misión

“Contribuir a la transformación y desarrollo de la sociedad con vocación centroamericanista, a través de la formación integral de las personas con capacidad científico-técnico, humanista, altos valores éticos y morales que puedan contribuir a la prevención y solución de problemas socioeconómicos y medio ambientales. La Facultad desarrolla la investigación, la extensión y el postgrado dentro del contexto socioeconómico y cultural, interactuando con diferentes grupos, actores sociales, instituciones y organismos nacionales e internacionales.”

Visión

“Convertirse en una Facultad de la Universidad, reconocida por su liderazgo, que promueva el desarrollo del país y de la Institución, comprometida en la búsqueda de soluciones de los principales problemas que limitan el bienestar socioeconómico de la nación y de la región centroamericana. Caracterizada por la calidad humanística, liderazgo y capacidad de emprender de los recursos humanos que forma y de los principios que rige su accionar”.

Estructura organizacional

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN León conforma diferentes áreas:

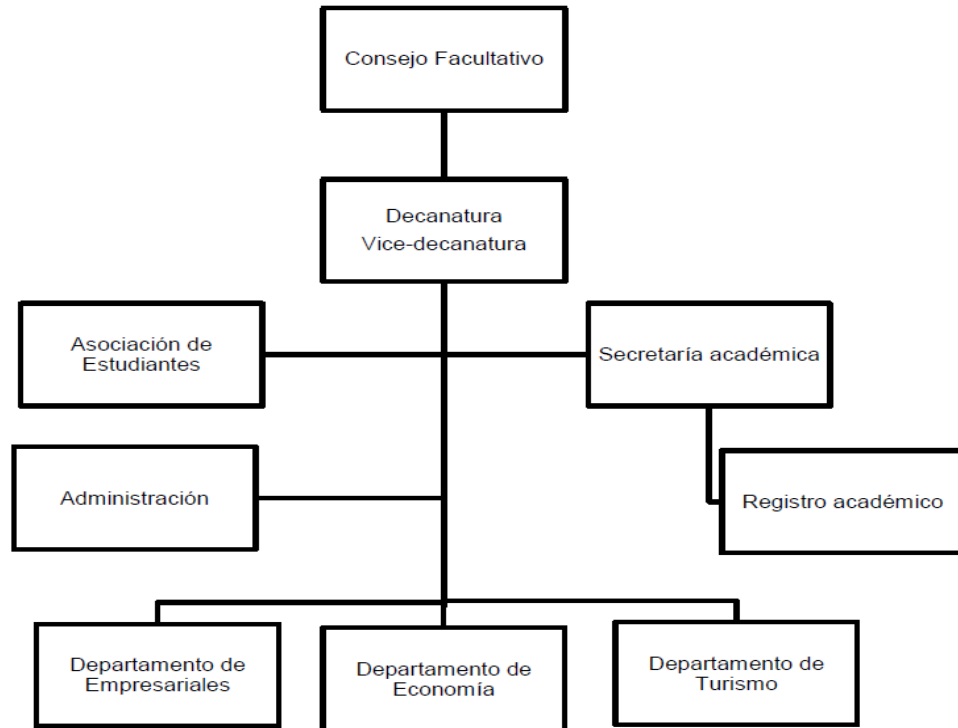
- Consejo facultativo. Está conformado por el decano, vice-decano, secretario académico, jefes de departamento, miembros facultativos de los distintos sindicatos de trabajadores docentes y administrativos y presidente de la asociación de estudiantes. Es el nivel más alto en donde se toman decisiones, mismas que posteriormente son aprobadas, o no, por el Consejo Universitario⁶.
- Decanato y Vice-decanatura
- Secretaria Académica
- Administración
- Registro académico
- Asociación de estudiantes

Los distintos departamentos están representados por:

- Departamento de Empresariales: representado por las carreras de Administración de empresas, Mercadotecnia y contaduría pública y finanzas.
- Departamento de Economía: conformado por la carrera de economía.
- Departamento de Turismo: lleva a su cargo la carrera de Gestión de empresas turísticas.

⁶ Consejo universitario es el nivel más alto de la institución la cual lo conforman autoridades correspondientes y sus distintas facultades.

Figura 2.1 Estructura Funcional



Fuente: Elaboración a partir del documento de Facultad de ciencias económicas y empresariales

2.3.3 Oferta académica

Como ya se dijo, la Facultad oferta cinco carreras en dos modalidades distintas (diurna y sabatina): Administración de Empresas, Economía, Contaduría Pública y Finanzas, Mercadotecnia y Gestión de Empresas Turísticas. La figura 2.2 muestra la evolución en el aspecto de demanda estudiantil que han tenido dichas carreras.

Figura 2.2 Evolución de la oferta académica

Carrera	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
MODALIDAD DIURNO												
Gestión empresa turísticas	*	*	*	*	194	166	170	181	183	197	260	279
Economía	49	102	170	222	234	242	239	242	274	279	358	363
Administración de empresas	94	190	248	303	293	264	263	262	284	313	421	434
Contaduría Pública y Finanzas	0	52	113	178	238	253	244	257	281	299	401	409
Mercadotecnia	0	0	0	40	86	129	183	210	224	235	334	348
Total Diurno	143	344	531	743	1045	1054	1099	1152	1246	1323	1774	1833
MODALIDAD SABATINO												
Turismo	*	*	*	*	47	67	75	96	116	152	190	223
Economía	0	28	56	81	102	125	127	155	199	259	307	367
Administración de Empresas	0	172	289	387	490	589	581	490	466	478	480	479
Contaduría	0	111	219	362	257	707	846	778	707	728	667	634
Mercadotecnia	0	0	0	0	0	32	72	115	157	244	318	384
Total Sabatino	0	311	564	830	896	1520	1701	1634	1646	1861	1962	2087
GRAN TOTAL	143	655	1095	1573	1941	2574	2800	2786	2892	3184	3736	3920

Fuente: Registro académico, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN León (2012).

2.4 Condiciones actuales de la prestación de servicios científico-técnico de los estudiantes universitarios en las empresas

Desde que se inicia la Reforma Curricular en la UNAN-León, en 1996, las prácticas profesionales toman un valor curricular, son incorporadas a los planes de estudio de todas las carreras y valoradas en todas sus dimensiones, ha sido una experiencia progresiva. La tendencia actual en la UNAN - León es priorizar la formación de competencias académicas y profesionales, lo que viene a determinar el énfasis que se debería de dar en el desempeño del profesional egresado de la universidad. Desde las perspectivas de las competencias académicas y profesionales se reconoce que las cualidades de las personas para desempeñarse productivamente en situaciones de trabajo, no sólo dependen de las situaciones de aprendizaje académico, sino también del aprendizaje derivado de la experiencia en situaciones concretas del trabajo (Kulakova, 2008).

La práctica profesional propone un vínculo bidireccional en el que teoría y práctica se asimilan mutuamente, dando lugar a un nuevo sentido y significado de la realidad social y profesional; abarca una experiencia multidimensional centrada en el conocer en la

práctica (Kulakova, 2008). En este sentido, Parent et al. (2004) declaran que un profesional que ha tenido la oportunidad de realizar prácticas profesionales adecuadas a sus competencias puede influir sobre su entorno social en varios aspectos, métodos y técnicas.

En la reforma al marco referencial presentado por la Vicerrectoría Académica de la UNAN-León(2011:14) dice lo siguiente con relación a las prácticas profesionales: “En esta área se agrupan componentes curriculares que permiten un contacto temprano del estudiante con el que será su campo laboral, vinculan la teoría y la práctica, procurando espacios en los que el estudiante de manera gradual va enfrentándose cada vez a niveles más complejos estrictamente relacionados con el ejercicio de la profesión”. Y describe que se clasifican en: prácticas de familiarización, prácticas intermedias y prácticas de especialización, y a su vez corresponden entre 5% y 10 % de sus créditos académicos de cada estudiante para la finalización de sus estudios.

CAPITULO III

PLATEAMIENTO DEL PROBLEMA Y METODO DE TRABAJO

3.1 Planteamiento del problema

3.1.1 Descripción del problema

Los cambios que se producen hoy en el mundo, requieren del enfrentamiento mutuo, de la unidad indisoluble y de la cooperación de la escuela y la empresa, como entidades que representan fuerzas imprescindibles para formar y sustentar las nuevas generaciones, para mejorar la calidad de vida y hacer del actual mundo un espacio donde el hombre y todo el medio que le rodea se sientan seguros (Carballo, et al. 2008).

Los estudiantes universitarios, principalmente de América Latina, deben aprender y conocer desde los primeros años de estudio, la resolución de problemas actuales de la sociedad que los rodea, por medio del desarrollo de habilidades científico-técnicas. La calidad de la capacitación profesional que logren los estudiantes en el estudio de la carrera va a depender no sólo de la formación teórica, sino también, como demandan los propios alumnos, de las prácticas realizadas que les permitan transformar el conocimiento académico en conocimiento profesional. La universidad tiene la misión de formar profesionales capacitados para desempeñar un papel de primer orden y, dentro de éste, la práctica constituye un elemento formativo de excepción (Molina, 2007).

El accionar y la integración conjunta de las universidades con las entidades de producción y servicios, tanto públicas como privadas, y organismos gubernamentales y no gubernamentales, en la educación de pregrado como de postgrado, son premisas para la formación de los profesionales de perfil amplio que la sociedad demanda.

La creciente burocratización y la pérdida de identidad de las prácticas profesionales se convierten en un verdadero peligro y obstáculo para su realización; ello acontece cuando por ejemplo no se da la correspondencia entre la naturaleza de la profesión y su práctica o cuando éstas no responden al proceso de desarrollo de un país (Parent et al. 2004).

Se presenta entonces una disyuntiva ante la universidad, por un lado, la necesidad social de egresar profesionales de elevada calidad, y por otro la carencia de recursos para lograr tal fin. Debido a esto, la sociedad recibe a un profesional no completamente apto para ejercer las funciones que debe asumirla empresa, quien recibirá con desagrado al egresado y así se lo hará saber a la universidad. Ahora quedará en manos de la empresa el período de recalificación laboral, a lo cual tendrán que dedicar importantes recursos. Ahora bien, ¿cómo ha considerado la universidad la relación universidad-empresa, en el aprovechamiento de las prácticas profesionales, en la formación académica y la aplicación de conocimiento para fomentar la vinculación de los profesionales en formación haciendo la combinación teórica-práctica? ¿La educación va a beneficiarse del potencial real del movimiento de colaboración universidad-empresa de una forma bidireccional y hay a su vez criterios de elección de los centros de inserción para prácticas?

Entonces, es de interés público asegurar la calidad científico-técnico de los estudiantes de nivel superior, como consecuencia del énfasis que hoy en día se pone en los procesos de aprendizaje más que en los de enseñanza. En la época actual mientras que la calidad, es una tendencia social que inunda la industria, los servicios, el comercio y los consumidores, la educación superior se mantiene alejada de esta tendencia. Es por ello que en estos últimos años se ha comenzado a tomar conciencia de estimular una actitud responsable en la educación superior y sus carreras en el proceso de formación de los recursos humanos con alta calidad y competitividad.

La falta de una programación conjunta entre la universidad y la empresa desarticula la relación, planificación y encauzamiento hacia un futuro con profesionales en formación aptos para labores empresariales.

Esta es una de la problemática que enfrenta la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-León, ya que existe falta de compromiso en la RUE, específicamente en cuanto a la asistencia y colaboración con los estudiantes para la realización de sus prácticas profesionales, lo que se manifiesta en la ausencia de un plan que articule la relación universidad-empresa en este sentido.

3.1.2 Preguntas de investigación

- ¿Cómo es la relación de correspondencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN León con el sector empresarial en cuanto a las prácticas profesionales como parte de la formación de los profesionistas?
- ¿Hay un seguimiento por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a sus estudiantes, en la realización de las prácticas profesionales?
- ¿Bajo qué condiciones o cómo ayudará la implementación de una propuesta de mejora a articular la relación universidad-empresa, de la Facultad de Ciencias Económicas para que los estudiantes aprovechen la inserción en el campo laboral?

3.1.3 Objetivos

Objetivo general

Describir la relación universidad-empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-León, por medio de las prácticas profesionales de sus estudiantes y desarrollar una propuesta de mejora que favorezca la inserción de los estudiantes en el campo laboral, en el año 2012.

Objetivos específicos

- Determinar el grado de relación universidad-empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con el sector empresarial.
- Diagnosticar la realización de prácticas profesionales de los estudiantes de la facultad de ciencias económicas y empresariales.
- Desarrollar una propuesta de mejoramiento que favorezca la RUE para insertar a los estudiantes de la Facultad con el sector empresarial.

3.1.4 Justificación

La relación teoría-práctica en la formación universitaria, mediante su puesta en acción con las oportunas competencias, es una cuestión que preocupa (Molina, 2007). Con gran dinamismo se necesitan procesos de cambios constantes en los que se halla sometida la realidad socioeconómica; en este sentido la formación pasa a ser un factor estratégico y clave en el desarrollo de sus competencias.

La relación universidad-empresa es determinante en el establecimiento de la unidad docente y en la gestión didáctica del proceso de formación en lo investigativo laboral de los estudiantes universitarios. Esto permite ligar la experiencia laboral con la enseñanza académica, aunque para esto se necesita que los puestos de trabajo tengan realmente potencialidades formativas para que proporcionen una verdadera capacitación en el campo profesional determinado.

De Castilla (2012) dice que no hay duda de dos tareas pendientes de nuestras altas casas de estudios: por un lado, solucionar su problemática de desarticulación y disgregación interna, una vez dado este histórico paso, luchar por su articulación con las instituciones, empresa y entidades de su entorno, gubernamentales y privadas, a través de su función de extensión, proyección y vinculación social.

El establecimiento de esta relación prioriza la existencia de problemas profesionales laborales reales, complejos y multivariados en la empresa, cuya solución requiere de la integración de estudiantes de diferentes carreras y años en el trabajo investigativo de integración interdisciplinar.

En las sociedades modernas se diversifican las tareas para cada uno de los actores involucrados y se aumenta el interés común de todos en mejoras cada vez más profundas y duraderas. Las instituciones educativas no son un mundo aislado, son siempre parte y al mismo tiempo actor principal del desarrollo socioeconómico sostenible.

3.2 Hipótesis y variables

Hipótesis

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-León no cuenta con una relación directa y coordinada con el sector empresarial para la implementación en las prácticas profesionales de sus estudiantes.

La figura 3.1 contiene las variables, así como sus respectivas definiciones conceptual y operacional, tomando en cuenta el cuestionario aplicado a tres unidades de análisis: estudiantes, autoridades y empresarios (anexo).

Figura 3.1 Definición conceptual y definición operacional de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional
Formación educativa	Determina cómo mediante las prácticas profesionales puede lograrse un aporte en la enseñanza-aprendizaje de la formación integral de los estudiantes.	Reactivos 1 a 7 medidos en escala Likert: 1. Totalmente en desacuerdo (-) 2. En desacuerdo (-) 3. De acuerdo (+) 4. Totalmente de acuerdo (+) Entre mayor sea la calificación, mayor es la importancia de las prácticas profesionales en el proceso formativo de profesionales.
Impacto social	Impacto significativo que se promueve a la educación de los estudiantes con aporte teórico-práctico	Reactivos 8 a 14 medidos en escala Likert: 1. Totalmente en desacuerdo (-) 2. En desacuerdo (-) 3. De acuerdo (+) 4. Totalmente de acuerdo (+) Entre mayor sea la calificación, mayor es el aporte del proceso de aprendizaje teórico-práctico de los estudiantes.
Compromiso	Determinar si se fomenta la inclusión de los estudiantes al mercado laboral en la realización de prácticas profesionales y por lo tanto se articula la RUE.	Reactivos 15 a 21 medidos en escala Likert: 1. Totalmente en desacuerdo (-) 2. En desacuerdo (-) 3. De acuerdo (+) 4. Totalmente de acuerdo (+) Entre mayor sea la calificación, mayor es el compromiso de incorporar al estudiante en el mercado laboral.
Participación	Contribución de la Facultad con beneficios satisfactorios para los estudiantes dinamizando la RUE.	Reactivos 22 a 26 medidos en escala Likert: 1. Totalmente en desacuerdo (-) 2. En desacuerdo (-) 3. De acuerdo (+) 4. Totalmente de acuerdo (+) Entre mayor sea la calificación, mayor es la contribución de la Facultad a sus estudiantes en el desarrollo de sus potencialidades explorando vivencias en su profesión.

3.3 Método de trabajo

3.3.1 Tipo de Investigación

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, puesto que se hicieron mediciones numéricas. Es de tipo aplicada, en cuanto se orienta a la solución de una problemática sobre la necesidad de articular la RUE en el área de las prácticas profesionales de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-León.

En cuanto al alcance, es un estudio descriptivo, ya que permitió la caracterización de la RUE mediante cuatro dimensiones: formación educativa, impacto social, compromiso y participación, a partir de lo cual se construye la primer parte del capítulo de resultados.

También es una investigación no experimental, ya que no hubo manipulación de variables y sí la visualización sobre su incidencia en el fenómeno. Puesto que este estudio se llevó a cabo en un período determinado de 2012, se considera de corte transversal.

3.3.2 Población y Muestra

Se trata de tres unidades de análisis de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a saber:

a) Autoridades. Se tomó en cuenta a directivos y jefes de departamentos de Empresariales, Economía y Turismo, así como mandos medios, coordinadores de prácticas profesionales que lo asumen dos docentes, lo cual es representativo para el trabajo terminal de grado (figura 3.2).

b) Representantes de empresas. Se trata de las empresas donde los estudiantes han realizado prácticas profesionales. Los criterios de exclusión consideran solamente las empresas ubicadas en la Ciudad de León (figura 3.3), donde se encuentra geográficamente el objeto de estudio.

Figura 3.2 Autoridades de la Facultad (n=8)

No.	Cargos Facultativos
1	Decano
2	Vice-Decano
3	Secretario Académico
4	Jefe de Departamento de Economía
5	Jefe de Departamento de Empresariales
6	Jefe de Departamento de Turismo
7	Coordinador de Prácticas Profesionales de Administración-Mercadotecnia-Economía-Contaduría pública y Finanzas.
8	Coordinador de Prácticas profesionales de Gestión de Empresas Turísticas

Figura 3.3 Empresas participantes en el estudio (n=30)

No.	Nombre de la Empresa	Actividad Económica	Directivo/Representante de la empresa (cargo que ocupa)
1	Vivero de empresas	Servicio	Asistente de Dirección
2	Vivero de empresas	Servicio	Responsable de oficina
3	Alcaldía -León	Servicio	Responsable de oficina RR.HH
4	Iniser-Empresa de seguros	Servicio	Ejecutiva de Ventas
5	Hotel Los Balcones	Servicio	Propietario
6	La Curacao-León	Comercial	Asistente administrativo
7	Renta (DGI)	Servicio	Director
8	INSS-Seguridad Social	Servicio	Administrativa Financiera
9	Casa de Cultura –León	Servicio	Dirección Ejecutiva
10	Fundación León 2000	Servicio	Gerente General
11	Poder Judicial	Servicio	Director Administrativo
12	OIT (Oficina de Información Turística)	Servicio	Responsable de oficina
13	Super mercado Salman	Comercial	Responsable de RR.HH
14	UNAN León	Servicio	Contadora General
15	UNAN León	Servicio	Tesorería General
16	Arnecom (Yazaki)	Industrial	Jefa de Reclutamiento
17	INTUR	Servicio	Promotor Turístico Departamental
18	Hotel El convento	Servicio	Gerente General
19	AGROSA	Industrial	Jefa de Administración y RR.HH
20	Dpto. de Turismo Alcaldía –León	Servicio	Responsable del Departamento
21	Tour Operadora “Quezaltrekkers”	Servicio	Director
22	Hotel La Perla	Servicio	Responsable de RR.HH
23	ProMujer	Servicio	Jefa de Talento Humano
24	INATEC-Escuela Taller	Industria-servicio	Directora
25	UNAN León (Proyección social)	Servicio	Responsable de Oficina
26	BANPRO-León	Servicio	Ejecutiva de Crédito
27	IDR (Instituto de Desarrollo Rural)	Servicio	Administrador
28	PRODEMujer	Servicio	Administrador
29	MINSA -SILAI –León	Servicio	Responsable de Tesorería
30	MUSEO RUBEN DARIO	Servicio	Administradora

c) Representación estudiantil. Esta población está compuesta de 1,438 estudiantes de la modalidad diurna. Sin embargo, sólo se toma a estudiantes de IV y V años de las distintas carreras de la modalidad diurna, quienes realizan prácticas profesionales de acuerdo a los parámetros⁷ de la UNAN León. Así, la población es de 742 estudiantes (Figura 3.4).

Figura No. 3.4 Población Estudiantil

CARRERAS	IV año	V año	Total
Administración de empresas	86	103	189
Mercadotecnia	61	69	130
Economía	61	96	157
Contaduría Pública y Finanzas	83	79	162
Gestión de Empresas Turísticas	43	61	104
Total	334	408	742

Fuente: Registro Académico, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

En el caso de la población estudiantil, se trata de un muestreo probabilístico en cuanto se busca la representatividad de la población teniendo la misma probabilidad de ser seleccionado en las cinco carreras que oferta este organismo académico.

Para el cálculo de esta muestra se aplicó un nivel de confianza de 95%, una variabilidad positiva de 50% y una negativa de 50%, con un margen de error de 5 %. A continuación la fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{[e^2 (N - 1) + z^2 * p * q]}$$

⁷Las prácticas profesionales para los estudiantes de la modalidad diurna representan entre 5%y 10% de sus créditos académicos para culminar sus estudios, según reforma al marco referencial para el Diseño Curricular por Competencias (2011).

Donde:

n= tamaño de la muestra (interrogante)

N=tamaño de la población 742 estudiantes

z^2 =nivel de confianza de95 % (1.96)

p=probabilidad de éxito 50 %

q=probabilidad de fracaso del 50%

e^2 =límite de error 5%

$$n = \frac{742 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{[(0.05)^2 (742 - 1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5]}$$
$$n = 253$$

Además se utilizó calculadora electrónica para confirmar el tamaño de muestra

CONSULTA MITOFSKY

Tamaño de Muestra
253

<input checked="" type="checkbox"/>	Error máximo	5 %
<input checked="" type="checkbox"/>	Confianza	95 %
<input checked="" type="checkbox"/>	Tamaño aproximado de la proporción a estimar	50 %
<input checked="" type="checkbox"/>	Efecto de diseño	1
<input checked="" type="checkbox"/>	Tasa de respuesta	100 %
<input checked="" type="checkbox"/>	Tamaño de la Población	742

Datos proporcionados por el usuario
Los renglones sin paloma son datos considerados por el sistema

Escriba alguna indicación que requiera que aparezca en la impresión

Fuente: <http://consulta.mx/web/index.php/estudios/tamano-de-muestra>

Luego de conocer la muestra y para lograr la representatividad entre las distintas disciplinas (figura 3.5), se procedió a realizar el cálculo con las siguientes fórmulas:

$$\text{Fórmula 1} = \left[\frac{\text{No. de estudiantes por año de cada licenciatura}}{\text{Población en estudio}} \right] (100\%)$$

$$\text{Fórmula 2} = \frac{(\text{total muestra})(\% \text{ de estudiantes por año de cada licenciatura})}{100}$$

Ejemplo:

$$\text{Fórmula 1} = \left[\frac{86}{742} \right] (100\%) = 12\% \text{ de la muestra de cada año y carrera}$$

$$\text{Fórmula 2} = \frac{(253)(12\%)}{100} = 30 \text{ Estudiantes de cada año y carrera}$$

Figura No. 3.5 Distribución de la muestra de estudiantes

CARRERAS	IV año	V año	Total
Administración de empresas	30	35	65
Mercadotecnia	21	23	43
Economía	20	33	53
Contaduría Pública y Finanzas	28	28	56
Gestión de Empresas Turísticas	15	20	35
Total	114	139	253

Fuente. Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados de registro académico.

Se determina para los estudiantes ante la presente distribución un muestro aleatorio simple, en las cinco disciplinas al azar según listados de estudiantes correspondientes.

3.3.3 Instrumento de medición y recolección de datos

Para la recolección de los datos primarios se aplicó a la tres unidades de análisis (autoridades, empresarios y alumnos) un cuestionario (anexo) de 26 reactivos con respuesta en escala Likert, que va desde 1= totalmente en desacuerdo hasta

4=totalmente de acuerdo. Para este estudio significa que totalmente en desacuerdo y en desacuerdo es negativo y de acuerdo y totalmente de acuerdo es positivo en la valoración en la relación universidad-empresa, para la comprobación de la hipótesis, medido a través de un conjunto de reactivos.

Para la aplicación de dicho cuestionario se llevó a cabo la siguiente metodología: al tiempo que se entregó a los participantes dicho instrumento, se les dio una breve explicación del enfoque de trabajo investigativo aclarando dudas al respecto.

Los datos secundarios están conformados por documentación⁸de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, artículos, tesis doctorales, relacionados al tema, información en internet, revistas electrónicas, estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN León 2007.

3.3.4 Tratamiento estadístico de los datos

Una vez finalizada la fase de recolección de datos primarios, se procedió al análisis estadístico de los datos, utilizando el programa SPSS versión 16.

En primer lugar y de acuerdo a las escalas de medición utilizadas, se obtuvieron frecuencias para caracterizar a la muestra, tanto de autoridades como de empresas y estudiantes. Posteriormente, se obtuvieron promedios y la moda para construir un panorama sobre las cuatro dimensiones que integran la RUE: formación educativa, impacto social, compromiso y participación.

⁸Los documentos se refieren a: listados y estadísticas de estudiantes de la Facultad, presentaciones hechas sobre el surgimiento de la Facultad, etc.

CAPITULO IV
PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES EN LA RUEEN LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
DE LA UNAN LEÓN

Este capítulo contiene la valoración de la RUE a partir de las prácticas profesionales en cuatro dimensiones: formación educativa, impacto social, compromiso y participación, para lo cual se recolectaron datos primarios de tres unidades de análisis: autoridades, empresarios y alumnos. Así, la interpretación de dichos resultados, sigue la siguiente lógica:

Si bien se obtuvo la información necesaria para dar cumplimiento a los objetivos expresados en este trabajo investigativo, la autora establece que los datos obtenidos son una primera intensión de esta línea de investigación.

4.1 Caracterización de la Muestra

A continuación se expone el resultado de las tres unidades de análisis en donde existe una representación significativa de los estudiantes (86.94%), seguido de los directivos de empresas (10.31%) y, finalmente, las autoridades de la Facultad (2.75%). En esta muestra predomina el género femenino (62.20%) (Figura 4.1).

Figura 4.1 Unidades de análisis(n=291)

Factor	Categoría	Frecuencia	(%)
Segmentos encuestados	Autoridades	8	2.75
	Directivos de empresas	30	10.31
	Estudiantes	253	86.94
	Total	291	100.00
Sexo	Femenino	181	62.20
	Masculino	109	37.46
	No contestó	1	0.34
	Total	291	100.00

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados.

En cuanto a la muestra de las autoridades de la Facultad, la figura 4.2 refleja que la mayoría son hombres (62.5%). En cuanto a la edad predomina el rango entre 32-40 años (62.5%), lo que mantiene que es una Facultad joven, lo cual muestra un coincidente porcentual entre los factores socio demográficos y factores organizacionales en cuanto a los años de fundación de este organismo. El grado de preparación es en su totalidad de maestría. Las autoridades pertenecen a tres departamentos: Empresariales (50%), Turismo (37.50%) y Economía (12.5 %). Es importante mencionar que el porcentaje del Departamento de Empresariales correspondiente a 50% porque involucra tres carreras: Administración, Mercadotecnia y Contaduría Pública y Finanzas.

Figura 4.2 Caracterización de la muestra de autoridades (n=8)

Factor		Categoría	Frecuencia	(%)
Factores sociodemográficos	Sexo	Femenino	3	37.5
		Masculino	5	62.5
	Edad	32-40 años	5	62.5
		51-60	2	25
		61 y más	1	12.5
Factores organizacionales	Años de antigüedad en la Facultad	6-10	5	62.5
		12-13	3	37.5
	Departamento al que pertenece	Economía	1	12.5
		Empresariales	4	50
		Turismo	3	37.5
	Nivel de estudios/grado académico	Maestría	8	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados.

De la muestra representativa de directivos de empresas (figura 4.3), 63.33 % son mujeres y 36.67% hombres que laboran en las distintas instituciones y organizaciones públicas y privadas de la ciudad. Su edad oscila entre 41-50 años (33.33 %), 26.67 % tiene entre 32-40 años, 20% entre 28-30, 13.33% entre 51-60 y de 61 y más sólo está 3.33%. La distribución indica que 60% está en etapa de adultez (32-50 años), esto podría ser oportuno para la realización de las prácticas profesionales en los distintos perfiles académicos y ofertar innovación y creatividad de jóvenes entusiastas. Cabe mencionar que todos los directivos son de la Ciudad de León, Nicaragua.

Con relación a los años de laborar en las distintas organizaciones públicas y privada, los encuestados en mayor porcentaje (80%) está entre 1-19 años de antigüedad

laboral. En sus actividades económicas las instituciones y organizaciones públicas y privadas que fueran encuestadas se distribuyen así: 80% lo acapara el sector servicio, 10.00 % corresponde al sector industrial y 6.66 % al sector comercial. En lo que refiere al sector servicios se tomaron en cuenta hoteles, restaurantes, tour operadoras, micro financieras, asistencia técnica para productores en la parte de asesoramiento por parte de las microfinancieras, créditos y servicios bancarios, seguros, tributación, entre otros.

En cuanto a la preparación académica, 63.33% tiene nivel de licenciatura y 26.67% de posgrado (maestría), lo que indica el avance en cuanto a la profesionalización de los directivos de las empresas ocupando cargos como representantes de oficinas (33.33%), seguido de los administradores (16.67 %) y los cargos de dirección (20 %).

Figura4.3 Caracterización de la muestra de directivos de empresas(n=30)

Factor		Categoría	Frecuencia	(%)
Factores sociodemográficos	Sexo	Femenino	19	63.33
		Masculino	11	36.67
	Edad	28-30	6	20
		32-40	8	26.67
		41-50	10	33.33
		51-60	4	13.33
		61 y más	1	3.33
		No contesto	1	3.33
Departamento	León	100	100	
Factores organizacionales	Años de laborar en la empresa	1-10	18	60
		11-19	6	20
		21-28	3	10
		33-49	2	6.66
		No contesto	1	3.33
	Actividad económica de la empresa	Comercial	2	6.66
		Industrial	3	10
		Servicio	24	80.00
		No contesto	1	3.33
	Nivel de estudios	Licenciatura	19	63.33
		Maestría	8	26.67
		Doctorado	-	0
		No contesto	3	10
	Cargo que ocupa	Dirección	6	20
		Propietario	1	3.33
		Gerente general	2	6.66
		Administrador	5	16.67
		Responsable de oficina	10	33.33
		Asistente administrativo	2	6.67
		Contador general	1	3.33
Ejecutivo de crédito		1	3.33	
Ejecutivo de ventas		1	3.33	
Promotor departamental		1	3.33	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados.

De la muestra de 253 estudiantes de IV y V año de la distintas carreras que oferta la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la modalidad diurna (figura 4.4), se puede observar que 63.2% corresponde al género femenino y 36.8% son del género masculinos. Con respecto a la edad es importante resaltar que en su mayoría son jóvenes, con una representatividad de 74 % en una edad entre 20-22 años.

Existe mayor demanda de las carreras de Administración de Empresas y Contaduría Pública y Finanzas con 25.7% y 22.1% respectivamente, seguido de la carrera de Economía (20.9%); las carreras menos demandadas son Mercadotecnia (17.4%) y Gestión de Empresas Turísticas (13.8%).

En cuanto al año que cursan los estudiantes de la muestra, 54.9% corresponde a V año y 45.1% a IV año, quienes hacen su valoración con experiencias vividas en el área de las prácticas profesionales.

Figura 4.4 Caracterización de la muestra de estudiantes (n=253)

Factor		Categoría	Frecuencia	(%)
Factores sociodemográficos	Sexo	Femenino	160	63.2
		Masculino	93	36.8
	Edad	Menos de 20 años	6	2
		Entre 20-22	187	74
		Entre 23-25	50	20
		Entre 26-27	7	3
		Más de 30 años	1	0.3
		No contestaron	2	0.7
Factores Organizacionales	Licenciatura	Administración de empresas	65	25.7
		Mercadotecnia	44	17.4
		Economía	53	20.9
		Contaduría Pública y Finanzas	56	22.1
		Gestión de Empresas Turísticas	35	13.8
	Año que cursa	IV año	114	45.1
		V año	139	54.9

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados.

4.2 La RUE a través de las prácticas profesionales

Para generar un escenario de las prácticas profesionales como modalidad de la RUE, se parte de cuatro dimensiones: formación educativa (reactivos 1 a 7), impacto social (reactivos 8 a 14), compromiso (reactivos 15 a 21) y participación (reactivos 22 a 26), tomando en cuenta la valoración de tres unidades de análisis: autoridades del organismo académico, empresarios y alumnos. Vale la pena recordar que dicha interpretación considera que mientras mayor sea el promedio, la variable queda mejor calificada, o bien, los respondientes tienen mejor percepción al respecto.

4.2.1 Las prácticas profesionales en la formación educativa

La formación educativa es una actividad dinámica, por lo tanto tiene que estructurarse a las exigencias de la sociedad moderna, lo que incluye la articulación de las necesidades del estudiante, de la empresa y de la propia institución educativa, con la finalidad de contribuir a un ejercicio guiado y supervisado por parte de los actores involucrados.

Las autoridades facultativas consideran que las prácticas profesionales son importantes al brindar al estudiante la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas de clases en el campo laboral y adquirir experiencia. Por tanto, la práctica debe ser aprovechada tanto por el estudiante como la empresa y crear una programación conjunta que articule el encausamiento a futuros profesionales y posibilitar la oportunidad de un puesto laboral en la empresa por su desempeño. Las autoridades están conscientes que faltan esfuerzos coordinados para un ejercicio guiado y supervisado en esta área, lo que trae consigo que a los estudiantes no siempre se les asignen actividades propias de su profesión que permiten desarrollar competencias y poner en práctica sus conocimientos (figura 4.5).

Por su parte, los directivos de las empresas manifiestan que las prácticas profesionales son una importante y valiosa experiencia para los estudiantes en la aplicación de las referidas prácticas profesionales, lo cual es fundamental que sea aprovechado por el

estudiante y por la empresa, lo que obliga a que las actividades se asignen según las competencias académicas. Para esto es importante la programación conjunta de la RUE, en la cual se articule encausamiento a un futuro con profesionales dotados para labores empresariales.

Figura 4.5 La formación educativa en las prácticas profesionales

Reactivos							
	1 Experiencia valiosa	2 Aprovecha- miento	3 Actividades asignadas	4 Programas U-E	5. Formación como actividad dinámica	6 Articulación	7 Ejercicio guiado
Autoridades (n=8)							
Media	3,50	3,38	2,25	2,86	3,13	3,13	2,38
Moda	4	3	2	4	3	3	3
Estudiantes (n=253)							
Media	3.62	3.55	2.49	2.98	3.15	3.28	3.11
Moda	4	4	3	3	3	3	3
Directivos de empresas (n=30)							
Media	3.57	3.33	2.93	3.28	3.27	3.37	3.33
Moda	4	3	3	3	3	4	4

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados estadísticos.

4.2.2 El impacto social de las prácticas profesionales

El impacto que causa la formación profesional del estudiante a través de modalidades de aprendizaje para el desarrollo de sus competencias, al parecer no es el esperado; sin embargo, las tres unidades de análisis coinciden en que existe entusiasmo al momento de llevar a cabo las prácticas profesionales por parte del estudiante. Por otro lado, consideran que la RUE contribuye al desarrollo socioeconómico de países y regiones y que cada vez adquiere mayor importancia. Las autoridades, estudiantes y directivos están claro en este aspecto (figura 4.6), que es necesario el involucramiento de los distintos actores e implementar programas de desarrollo y evaluación en el área de las prácticas profesionales que establezcan firmes alianzas estratégicas para desarrollar unas prácticas adecuadas y que la universidad sea uno de los pilares fundamentales al impulsar el desarrollo de nuevos conocimientos en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes universitarios.

Los directivos de las empresas visualizan que existe entusiasmo de los estudiantes cuando llegan a la empresa; sin embargo, no existen programas de desarrollo y evaluación de las prácticas profesionales que contribuya a esa programación conjunta universidad-empresa, considerando que es importante para el proceso de desarrollo-aprendizaje de los estudiantes. Por otro lado, los directivos de las empresas manifiestan la actitud para crear alianzas estratégicas con la Facultad de Ciencias Económicas y contribuir al desarrollo de unas prácticas profesionales adecuadas a sus competencias.

Figura 4.6 El impacto social de las prácticas profesionales

Reactivos							
	8 Desarrollo de competencias	9 Desarrollo socio-económico	10 Programas de desarrollo y evaluación	11 Contacto con el mercado laboral	12 Exigencia de la sociedad	13 Alianzas estratégicas	14 Influencia en el entorno
Autoridades (n=8)							
Media	3,25	2,86	1,67	2,38	3,43	2,13	3,63
Moda	4	3	2	3	3	2	4
Estudiantes (n=253)							
Media	3.06	3.00	2.45	3.03	3.05	2.57	3.38
Moda	3	3	2	3	3	3	3
Directivos de empresas (n=30)							
Media	3.00	3.10	2.45	3.20	3.30	2.90	3.37
Moda	3	3	2	3	3	3	3

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados estadísticos.

4.2.3. El compromiso en las prácticas profesionales

La universidad como creadora de conocimiento y la empresa con la necesidad de innovaciones deben mantener estrechas relaciones y tener un compromiso firme como pilares importantes del desarrollo socioeconómico. La opinión de los estudiantes (figura 4.7) resalta que hay deficiencias en cuanto a la relación que debe tener las autoridades facultativas con las empresas para que los estudiantes puedan realizar las prácticas profesionales, sin embargo los tres sectores (autoridades, estudiantes y directivos) ven positivo el recibimiento que se le da al estudiante al ingresar a las empresas, lo que podría ser promisorio. Las autoridades asumen que no se está orientando adecuadamente al estudiante en cuanto a los objetivos, contenidos y metodologías de las referidas prácticas y tanto las autoridades como los estudiantes

afirman que no existen convenios para insertar al estudiante en las empresas; éstas, su vez, dejan entre dicho que sí tienen convenios con otras instituciones. Por otro lado, los estudiantes exponen que hay deficiencia de la coordinación a la cual se puedan dirigir en el proceso de las mencionadas prácticas. En este sentido, es importante manifestar que se necesita un control regulatorio de seguimiento y que indique los avances del estudiante en la realización de las prácticas para fomentar la RUE en esta área.

Por otro lado, faltan más esfuerzo para fomentar la relación con el sector empresarial y crear los mecanismos y convenios para coordinar y dirigir a los estudiantes, ya que entre ambos sectores no existe un control regulatorio que indique los avances de los estudiantes en las prácticas profesionales dando importancia al desarrollo de las mismas manteniendo un dialogo continuo, ya que no existen supervisiones

Figura 4.7 El compromiso en las prácticas profesionales

Reactivos							
	15 Relación propicia	16 Recibimiento agradable	17 Orientación sobre las prácticas	18 Respuesta satisfactoria de las empresas	19 Fomento de la inclusión de estudiantes en el sector empresarial	20 Instancia de apoyo	21 Seguimiento
Autoridades (n=8)							
Media	2,38	2,75	2,25	2,57	2,14	2,63	2,13
Moda	3	3	2	3	2	3	2
Estudiantes (n=253)							
Media	2.22	2.75	2.67	2.63	2.42	2.40	2.13
Moda	1	3	3	3	2	2	2
Directivos de empresas (n=30)							
Media	2.54	3.38	2.97	2.67	2.45	2.69	2.43
Moda	3	4	3	3	3	3	2

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados estadísticos.

4.2.4 La participación coordinada en las prácticas profesionales

La figura 4.8 muestra que las tres unidades de análisis coinciden con la importancia de la realización de las prácticas profesionales, lo que confirma la combinación de la teoría con la práctica laboral en el proceso de aprendizaje. Por lo tanto, es necesario realizar visitas y supervisiones a los estudiantes en las empresas fomentando la importancia

de realizar este proceso de prácticas en el campo laboral. Con ello, se estaría proporcionando a los estudiantes programas o guías que normalicen los procedimientos en esta área.

Los directivos de empresas afirman que su papel es importante frente a las prácticas profesionales de los estudiantes universitarios, ya que son partícipes de la cooperación que debe existir entre sectores protagónicos del desarrollo económico de países y regiones, siendo receptora de conocimiento para las innovaciones empresariales.

Figura 4.8 La participación coordinada en las prácticas profesionales

Reactivos					
	22 Diálogo continuo	23 Visitas y supervisiones	24 Descubrir y potencializar habilidades	25 Programa y guía	26 Apoyo de profesores y de la empresa
Autoridades (n=8)					
Media	2,75	1,43	3	2,25	2,57
Moda	3	1	3	2	3
Estudiantes (n=253)					
Media	3.05	1.87	2.78	2.25	2.63
Moda	3	1	3	2	3
Directivos de empresas (n=30)					
Media	3.23	2.07	2.97	2.79	3.43
Moda	3	2	3	3	4

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados estadísticos.

Los datos analizados en las figuras (4.5), (4.6),(4.7) y (4.8) permiten aceptar la hipótesis de la investigación puesto que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (UNAN-León), no cuenta con una relación directa y coordinada con el sector empresarial, en la implementación de las prácticas profesionales.

4.3 Evaluación de la RUE a través de las prácticas profesionales

Recuperando el diagnóstico anterior construido a partir de la recolección de datos primarios en tres unidades de análisis (autoridades educativas, directivos de empresas y estudiantes), se construyó un diagnóstico FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) sobre la RUE en el área de las prácticas profesionales (figura 4.9), con lo cual se busca dar cumplimiento a uno de los objetivos establecidos, pero

sobre todo que sirva de base para la construcción de estrategias orientadas al mejoramiento en esta área que promete beneficios en los actores involucrados Universidad-Empresa.

Figura 4.9 Diagnóstico situacional de la RUE en el área de prácticas profesionales

FODA	Relación Universidad- Empresa			
	Formación Educativa	Impacto Social	Compromiso	Participación
Fortalezas	-Alta valoración de las unidades de análisis en cuanto a la importancia de las prácticas profesionales en el proceso formativo.	-Alta valoración de las unidades de análisis de la enseñanza aprendizaje, que proporcionan las prácticas	-Alta valoración de las tres unidades de análisis en la admisión de estudiantes universitario en las empresas.	-Valoración positiva de las unidades de análisis de la importancia de las prácticas como para complementar las teóricas con la práctica en las empresas.
Oportunidades	-Convenios que tiene la universidad, con sectores públicos y privados para aprovechar articular la relación universidad-empresa, en el área de las prácticas profesionales.	-La importancia que adquiere la relación universidad-empresa para el desarrollo de países y regiones. -Convenios con actores sociales que permitan la articulación universidad-empresa.	-Aceptación de los estudiantes universitarios a las empresas para realización de las prácticas.	-Existencia de apoyo por parte de los profesionales y administrativos de la empresa a los estudiantes universitarios.
Debilidades	- No se está estructurando la actividad académica como un proceso educativo dinámico para acoplarlo a las exigencias de la sociedad moderna e innovaciones del sector empresarial, en cuanto a las prácticas profesionales.	- Deficiencia de implementación en las estrategias para establecer relación con el sector empresarial, desde el ángulo de las prácticas profesionales.	- No existe relación con las empresas para propiciar la práctica del estudiante. -No se orienta al estudiante los objetivos, contenidos y metodologías para hacer llevar a cabo sus prácticas profesionales. -Falta de una instancia coordinadora en el área de las prácticas profesionales debido a la poca o nula atención a esta área.	-Falta de guía y programación. -Falta de documentación que detalle, organizase, y evalué los procedimientos en el área.
Amenazas	- Las actividades asignadas en las empresas a los estudiantes practicantes no son las acorde a sus competencias.	-No existen programas de desarrollo y evaluaciones de las prácticas profesionales, con los actores involucrados.	-Falta de Convenios y mecanismos con el sector empresarial. -No existe un control regulado y coordinación de área.	-No existen visitas ni supervisiones en las empresas, donde los estudiantes realizan sus prácticas profesionales.

Elaboración propia a partir del análisis.

4.4 Propuesta para el fortalecimiento de la relación universidad-empresa

El estudiante universitario necesita involucrarse a escenarios reales de su profesión y la universidad a su vez necesita fomentar la inserción al mercado laboral para la acumulación de experiencias en el proceso de vinculaciones como parte de su tercera misión extensión universitaria.

El presente trabajo terminal de grado propone (figura 4.10), estrategias orientadas a dar mejoramiento al área de las de las prácticas y anexo se presenta por la autora una propuesta de fortalecimiento elaborando un “Reglamento Interno” para revalorizar las prácticas profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León).

Así estas propuestas cumplen con los objetivos planteados en el presente trabajo, a su vez pretenden inaugurar la apertura de futuras líneas de investigación en esta área de prácticas profesionales proporcionando calidad en la enseñanza-aprendizaje y cumplir en este aspecto la filosofía institucional.

Figura no. 4.10 Estrategias de Mejoramiento de la RUE, en las prácticas profesionales

Líneas de acciones inmediatas			
Actividad y/o Tareas	Propósito	Consecuencia	Responsable
-Nombrar un comité representante del área de las prácticas profesionales encabezado por los Jefes de departamento	-Revalorizar el área de las prácticas profesionales -Mejorar la Relación Universidad-Empresa. -Hacer del conocimiento de la Universidad las necesidades del sector empresarial. -Generar nuevos conocimientos.	-Lograr mayor atención y visualizar los beneficios que trae la RUE en esta área. -Incorporación de la Empresa en las asignaciones de las prácticas a los estudiantes. -Preparación del capital humano para las necesidades de la empresa y por ende la sociedad. -Fortalecimiento de los planes de estudio.	-Jefes de Departamento, avalado por las Autoridades Facultativas.
- Reunión del comité	-Aprobación y/o elaboración de "Reglamento Interno"	-Control regulatorio y supervisión del proceso de las prácticas profesionales a nivel administración y organización	-Comité representado por los jefes de departamentos
-Realizar reuniones periódicas del comité.	-Visualizar el campo de prácticas para los estudiantes de las 5 disciplinas	-Conexión con las distintas organizaciones públicas y privadas, en beneficio de la calidad de la formación educativa. -Asignación adecuada de las actividades de los estudiantes, acorde a su perfil y necesidades de la empresa.	- Comité representado por los jefes de departamentos
-Reunión del comité, con los directivos de las empresas	-Articular las necesidades de ambos organismos para fomentar la calidad de la educación	-Mayor nivel educativo en los estudiantes universitarios. -Integración de actores sociales Universidad-Empresa y aplicación de nuevos conocimientos, relacionando la teoría con la práctica.	-Comité representado por los jefes de departamentos y directivos de las empresas.
-Reunión del comité	-Evaluación del desempeño de los estudiantes en sus prácticas en el centro laboral.	-Identificar las necesidades y expectativas de los estudiantes y las empresas.	-Comité representado por los jefes de departamentos
-Reunión del comité y directivos de las empresas	-Visualizar las necesidades de recursos, materiales y económicos para el funcionamiento del área.	-Condiciones necesarias para desarrollar el proceso que conlleva insertar al estudiante al mundo laboral mediante las prácticas.	Comité representado por los jefes de departamentos y directivos de las empresas
-Reunión del comité	-En el comité deberá estar la representación de cada disciplina	-Monitorear a los estudiantes en el desarrollo de sus competencias según su perfil académico	-Comité representado por los jefes de departamentos
-Divulgación de la oferta académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	-Divulgar el campo laboral y el proceso de seguimiento en las prácticas profesionales.	-Impacto social y mayores expectativas en los estudiantes en su formación académica.	-Comité representado por los jefes de departamentos

Elaboración propia

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA (UNAN-LEÓN)
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



PROPUESTA DE REGLAMENTO INTERNO
(REVALORIZACION DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES)

ELABORADO POR:

Regina Lisseth Flores Miranda

León, Septiembre 2013.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día nuestra sociedad requiere de profesionales capaces y que den soluciones a problemáticas reales. Por ello, la universidad deberá incluir en su formación educativa la experiencia proveniente del mundo empresarial.

Los constantes esfuerzos para lograr aportes y beneficios para los estudiantes, deben llevar a la realización de convenios de prácticas educativas con importantes instituciones del ámbito público y privado para beneficiar a los estudiantes y aplicar los conocimientos teóricos en la práctica laboral.

La educación de los estudiantes no consta solamente de los conocimientos teóricos impartidos en las aulas de clases, por tal razón las prácticas profesionales son uno de los pilares importantes en la formación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN-León, constituyendo un requisito obligatorio para los futuros profesionales y que puedan incorporarse al mercado laboral, logrando impacto en la sociedad.

FILOSOFIA DE LA UNAN-LEÓN

MISIÓN

“Contribuir a la transformación y desarrollo de la sociedad, con vocación centroamericanista, a través de la formación integral de las personas, la generación y transferencia de conocimientos y la formación integral, la generación y transferencia de conocimientos y la difusión de nuestros valores”.

VISIÓN

“La UNAN-León se caracterizará por el pleno liderazgo en todos sus ámbitos de trabajo en la región centroamericana, por promover el progreso científico, la conservación y difusión de las mejores tradiciones culturales y humanísticas, y por ser una institución orientada a contribuir al desarrollo humano sostenible del país y la región”.

REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León), requiere el presente Reglamento de Prácticas Profesionales, que se deberá aplicar a estudiantes de las distintas carreras, en las cuales se implementa el diseño curricular por competencia de las carreras profesionales: Administración de Empresas, Mercadotecnia, Economía, Contaduría Pública y Finanzas y Gestión de Empresas Turísticas, de la modalidad regular y de esta manera estar en condiciones de obtener la constancia de conclusión de las prácticas y así su titulación respectiva.

Las prácticas profesionales se realizan con el objetivo de que los estudiantes obtengan experiencias reales en un centro de trabajo y que estén en condiciones óptimas de interrelacionar los conocimientos adquiridos en la institución, con los procesos empleados tanto en empresas públicas como privadas.

El reglamento de prácticas profesionales constituye el documento normativo Académico-Administrativo para reconocer oficialmente el desarrollo de esta actividad realizada por estudiantes de la Facultad.

Este reglamento tiene base en:

- 1) Ley de Educación Superior
- 2) Estatutos UNAN-León
- 3) Reforma Diseño Curricular por Competencias 2011

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo No. 1: FINALIDAD

Las prácticas profesionales constituyen un eje instrumental del currículo en la formación integral del estudiante universitario, a su vez representan una valiosa e importante experiencia para los jóvenes desde el punto de vista de su formación académica al enfrentarse a la realidad que implica el ejercicio de la misma, enriquece de manera importante al futuro profesional, le permite complementar y ampliar los conocimientos teórico-práctico, desarrollar sus habilidades, destrezas, valores y actitudes adquiridos durante su formación de aula.

En esta área se agrupan componentes curriculares que vinculan la teoría y la práctica, procurando espacios en los que el estudiante de manera gradual va enfrentándose cada vez a niveles más complejos estrictamente relacionados con el ejercicio de la profesión.

Artículo No. 2: OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

A) OBJETIVO GENERAL:

Brindar al estudiante la oportunidad de aplicar en el ámbito laboral, los conocimientos adquiridos durante su formación profesional.

B) OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a) Posibilitar a los estudiantes, la obtención de experiencia reales en las empresas tanto públicas como privadas.
- b) Vincular a los estudiantes con las instituciones empresas u organizaciones de la sociedad civil, a través de contacto directo en los procesos y vivencias de su profesión.

- c) Promover en los estudiantes, el aprendizaje y transferencia de nuevas tecnologías.
- d) Fomentar el espíritu de superación según sus competencias, como elemento importante en el desarrollo personal y social del estudiante.

C) CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS:

- a) **Integral:** porque implica a todos los aspectos de la formación profesional del estudiante universitario.
- b) **Sistemática:** porque está organizada y se desarrolla en función de cada competencia profesional.
- c) **Objetiva:** porque posibilita al estudiante universitario desenvolverse en situaciones reales de trabajo, en instituciones, empresas u organizaciones de su propio entorno socio-económico y permite que adopte decisiones frente a contingencias imprevistas.
- d) **Participativa:** porque intervienen diversos actores sociales: autoridades de la universidad, directivos de instituciones, organizaciones públicas y privadas, comunidad del sector productivo y de servicios.

CAPITULO II

DE LA DURACIÓN Y ÁMBITOS DE LA PRÁCTICAS PROFESIONALES

Artículo No. 3: El desarrollo de las Prácticas Profesionales de los estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales deberán clasificarse según la reforma de la UNAN -León por competencias en:

- Prácticas de Familiarización
- Prácticas intermedias
- Practicas de especialización

Estas corresponderán entre el 5 % y el 10 % de acuerdo al total de sus créditos académicos.

Artículo No. 4: La práctica profesional se realizará en los siguientes ámbitos:

En las instituciones, empresas u organizaciones, donde se planifica, organiza, ejecuta y controla los procesos de producción de bienes o servicios.

Artículo No. 5: Las prácticas profesionales tendrán una duración de 192⁹ horas por año cursado, de II a V año de manera homogénea en las distintas carreras de la modalidad regular: Administración de Empresas, Mercadotecnia, Economía, contaduría Pública y Finanzas y Gestión de Empresas Turísticas, con un total de 768 horas. Correspondiendo al 8 % de los créditos académicos, cumpliendo así con lo establecido.

CAPITULO III

3.1 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

Artículo No. 6: La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en representación de su máxima autoridad deberá suscribir mecanismos o convenios correspondientes con instituciones, empresa u organizaciones en beneficio de los estudiantes para la realización de las prácticas en el campo laboral.

Artículo No. 7: Asignar recursos materiales y financieros para el cumplimiento de esta área:

1. Teléfono para mantener los contactos con el sector empresarial
2. Papelería de oficina necesaria para el funcionamiento
3. Presupuesto para tarea de visitas a las instituciones, empresas u organizaciones donde realicen prácticas los estudiantes.

⁹Cada crédito académico corresponde a 45 horas. El plan académico contempla que las prácticas profesionales corresponderán entre el 5 % y 10 % de acuerdo al total de sus créditos académicos (220 créditos). La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tiene establecidas actualmente 192 horas anuales de prácticas, a partir de II año de la carrera (Administración de Empresas, Contaduría Pública y Finanzas y Economía), correspondiente al 8 %. Para Gestión de Empresas Turísticas tiene establecido para II, III y IV 128 horas y V 480 que en total corresponden al 9 % de los créditos académicos totales.

3.2 DE LAS RESPONSABILIDADES

Artículo No. 8 La Facultad deberá organizar un comité de orientación y seguimiento de prácticas profesionales, el cual debe estar coordinado por los Jefes de Departamentos y los docentes de las respectivas áreas, avalada por la máxima autoridad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El comité deberá:

- a) Elaborar un Plan de Práctica Profesional de los estudiantes universitarios según su carrera profesional.
- b) Efectuar monitoreo en base al plan establecido y ejecución de las prácticas profesionales.
- c) Elaborar directorio telefónico de instituciones, empresas u organizaciones de la sociedad civil, con las cuales se pueda establecer contacto para la presentación de los estudiantes en las referidas prácticas profesionales.
- d) Proponer convenios con el sector empresarial para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes universitarios.
- e) Informar a los estudiantes en la divulgación de la carrera y a través de otros medios correspondientes sobre la práctica profesional en las instituciones, empresas u organizaciones, las características del sector productivo y de servicio al que se incorporará y las funciones en el ámbito laboral.
- f) Coordinar reuniones de prácticas profesionales para la información que requiera con respecto al cumplimiento de las prácticas profesionales de los estudiantes.
- g) Registrar la realización de Prácticas Profesionales de los estudiantes universitarios de las distintas generaciones e indicando las características, el perfil de la carrera y las instituciones, u organizaciones públicas y privadas de realización de las mismas.
- h) Orientar y apoyar a los estudiantes universitario de las distintas carreras antes y durante la realización de la práctica profesional.
- i) Realizar la supervisión de la práctica profesional de conformidad con el plan establecido.
- j) Presentar un informe anual de práctica profesional, del seguimiento a los estudiantes universitarios a la máxima autoridad de la Facultad.

CAPITULO IV

DE LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DONDE SE REALIZAN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

Artículo No. 9: Ante las instituciones y organizaciones donde el practicante realizará la pasantía se deberá:

- a) Promover la aprobación de convenios, para el desarrollo de las prácticas profesionales de los estudiantes.
- b) Colaborar con el plan de visitas para la supervisión in situ de los estudiantes universitarios.
- c) Emitir informe valorativo (evaluación cualitativa) de cada practicante (estudiante universitario), al finalizar del período de la práctica profesional.
- d) Otorgar la respectiva constancia de práctica profesional al estudiante universitario expresando el tipo y cantidad de horas a realizadas.

CAPITULO V

DE LOS DEBERES Y DERECHOS DE ESTUDIANTES EN LAS PRACTICAS PROFESIONALES

Artículo No. 10: Los practicantes están obligados a cumplir las disposiciones normativas que rigen el funcionamiento de la institución u organización pública y privada, cumpliendo con responsabilidad las tareas que se le asignen por lo tanto el practicante tiene los siguientes:

DEBERES:

- a) Cumplir con el Plan de Prácticas Profesionales aprobado.
- b) Mostrar conducta decorosa y ética.
- c) No abandonar injustificadamente el centro de prácticas en el período registrado, sin el conocimiento del responsable del área en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

- d) Actuar en forma responsable y respetuosa en el entorno de trabajo e integrarse en el sistema de relaciones socio-laborales de la institución, organización públicas y privadas.
- e) Cumplir con las normas higiénico-sanitarias, de seguridad y ambientales en la institución u organización pública y privada.
- f) Contribuir al rendimiento productivo de la organización
- g) Cumplir con los horarios de entrada y salidas según la empresa
- h) Contribuir con las recomendaciones que la institución u organización pública y privada determine.
- i) Cumplir con las normas administrativas de la institución u organización pública y privada
- j) Otras responsabilidades que señale el responsable de Prácticas Profesionales.

DERECHOS:

- a) Ser tratado con dignidad, respeto y sin discriminación
- b) Recibir asesoramiento y orientación oportuna para el cumplimiento de las gestiones y desarrollo de sus prácticas profesionales.

Artículo No. 11: Los daños y pérdidas en los bienes de la Empresa o Institución, ocasionados por negligencia del practicante, serán de su entera responsabilidad

CAPITULO VI

DE LA SUPERVISION Y EVALUACIÓN EN LAS PRACTICAS PROFESIONALES

Artículo No.12: La supervisión de la Práctica Profesional, se realizará en instituciones, u organización públicas y privadas, a cada estudiante, estará a cargo de un docente de la carrera profesional respectiva designado por el comité de prácticas profesionales.

Artículo No 13: Planificar visitas programadas por lo menos una vez a la semana a las instituciones u organizaciones públicas y privadas, en las cuales los estudiantes realizan su práctica, para recabar la información necesaria sobre su ejecución.

Artículo No. 14: La evaluación de la práctica profesional es cualitativa y debe permitir la comprobación de las capacidades adquiridas durante el desarrollo de las mismas y deberá ser realizada por la persona a cargo de la supervisión designada por la institución u organización.

Artículo No. 15: La evaluación cualitativa se sustentará en los logros obtenidos para consolidar capacidades y actitudes adquiridas en el proceso formativo, para la cual se tendrá los siguientes aspectos como mínimo:

- a) Organización y ejecución del trabajo
- b) Capacidad técnica y empresarial
- c) Cumplimiento en el trabajo encomendado
- d) Calidad en la ejecución
- e) Trabajo en equipo
- f) Iniciativa
- g) Disponibilidad
- h) Puntualidad

Artículo No. 16: La ponderación de los logros obtenidos es cualitativa, debiéndose utilizar la siguiente escala:

- | | |
|---|------------|
| A | Muy Buena |
| B | Buena |
| C | Regular |
| D | Deficiente |

Artículo No. 17: La evaluación se registrará en formato evaluativo de desempeño que proporcionará la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

CAPITULO VII

DE LAS CONVALIDACIONES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES:

Artículo No. 18: Los estudiantes que participen en el desarrollo de actividades de emprendedurismo de la Facultad de Ciencias Económicas, podrán convalidar las horas de dichas actividades con la Práctica Profesional.

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS O TRANSITORIAS

Artículo No 19: Los aspectos no contemplados en el presente reglamento, serán absueltos en primera instancia por la máxima autoridad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-León.

Complemento de Reglamento Interno.

Se presenta a la vez modelos para la presentación de los estudiantes en las empresas y sus respectivas evaluaciones finales.

- 1) Modelo de carta de presentación del estudiante en las empresas.
- 2) Ficha de Supervisión de la Práctica Profesional
- 3) Hoja de Formato Evaluativo de la Práctica Profesional
- 4) Modelo de Constancia de Conclusión de Prácticas Profesionales
- 5) Registro General de Prácticas Profesionales

ANEXO (1)



CARTA DE PRESENTACION DEL ESTUDIANTE EN LAS EMPRESAS

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua –UNAN-León
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Fecha y Lugar.....

Señor (@)

Ciudad:

Asunto: Se presenta al estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales UNAN-León.

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de presentar al Br.....estudiante del.....año de la carrera.....Dicho estudiante universitario deberá ejecutar la Práctica Profesional correspondiente a su.....año de estudio con un mínimo de 192 horas y cumpliendo con las normas establecidas de la empresa, debiendo así mismo el estudiante llevar su Diario de Practicas, donde anotará cronológicamente las tareas que se le encomienden. Conforme el plan de estudio el estudiante ha adquirido conocimientos para desempeñarse como.....

Al concluir las Prácticas Profesionales el estudiante deberá presentar la **Hoja de Formativo Evaluativo de Desempeño** que se adjunta, debidamente calificada, firmada y sellada por su representación.

Es propicia la oportunidad para agradecer su valiosa colaboración con nuestros estudiantes universitarios, y así contribuir a la formación de profesionales aptos para labores empresariales.

Atentamente

M.Sc. _____
Responsable de Prácticas Profesionales
Facultad de CC.EE.EE

“A la libertad por la Universidad”

Anexo (2)



FICHA DE SUPERVISION DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UNAN LEÓN

Nombre del Practicante: _____

Carrera Profesional: _____ Año que cursa: _____

Empresa o centro de Prácticas: _____

Fecha de inicio: _____ Fecha de culminación: _____

Nombre del Docente Supervisor: _____

No. De visita	Fecha de Supervisión	Tareas o Actividades de la Práctica	Estado de Avance (%)	Observaciones

Dificultades detectadas durante las prácticas:

_____.

Sugerencias y comendaciones: _____.

DOCENTE SUPERVISOR

PRACTICANTE

COORDINADOR DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ANEXO (3)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

UNAN LEÓN

HOJA DE FORMATO EVALUATIVO DE DESEMPEÑO DE PRÁCTICAS
PROFESIONALES

DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL PRACTICANTE: _____

CARRERA PROFESIONAL: _____ AÑO DE ESTUDIO: _____

PERIODO DE EVALUACIÓN:

Del: _____ al: _____ total de horas: _____

RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA: _____

Dirección: _____ Telf: _____

SUPERVISOR CALIFICADOR DE LA EMPRESA:

Nombre: _____

Cargo: _____

Área de práctica: _____

Tareas Asignadas:

PAGINA: 1

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN:

ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL TRABAJO		CALIFICACIÓN
1	Demuestra seguridad y habilidad en el trabajo	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___
2	Programa acciones en su trabajo	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___
3	Trabajo rápido	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___
4	Calidad, presentación y cuidado en alto grado	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___
5	Usa adecuadamente los equipos, máquinas y herramientas	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___
ASPECTO ACTITUDINAL		CALIFICACIÓN
6	Coopera con la conservación y mantenimiento de equipos	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___
7	Es puntual o pocas veces falta o llega tarde	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___
8	Disciplinado en la realización de tareas	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___
9	Denota interés por aprender cosas nuevas	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___
10	Tiene capacidad de integración y colaboración	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___
CAPACIDAD EMPRESARIAL		CALIFICACIÓN
11	Identifica los objetivos de la empresa	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___
12	Muestra iniciativa y seriedad.	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___
13	Toma decisiones acertadas y oportunas	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___
14	Habilidad para concebir, organizar, dirigir proyectos de producción o prestación de servicios.	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___
15	Se comunica con fluidez y propiedad	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___
16	Tiene manifestaciones de cortesía	MB ___ B: ___ Reg: ___ Def: ___

Escala de Calificación: MB: Muy bueno B: Bueno Reg: Regular Def: Deficiente

FECHA Y LUGAR: _____.

Firma y Sello representante de la empresa

PAGINA: 2

ANEXO (4)

CONSTANCIA DE CULMINACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____.

CARRERA

PROFESIONAL: _____ GENERACIÓN _____

REALIZO PRÁCTICAS EN LA (S) SIGUIENTES EMPRESAS:

1. Nombre de la Empresa: _____ Razón

social: _____

En caso de haber realizado las prácticas en otras Empresas:

TOTAL DE HORAS ACUMULADAS: _____ correspondientes a su
carrera.

Fecha y Lugar: _____.

FIRMA Y SELLO

RESPONSABLE DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UNAN-LEÓN

ANEXO (5)
CONTROL DE REGISTROS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Para efectos de control de Prácticas Profesionales se llevará a cabo un registro por generación de estudiantes en la realización de las prácticas profesionales en una base de datos.

Bajo los siguientes parámetros:

1. Registro General de las distintas generaciones y carreras
2. Código de Carrera Profesional
3. Empresa o empresas en las que realizo sus prácticas profesionales
4. Periodo de prácticas
5. Total de horas de prácticas profesionales
6. Presentación de informe por parte del estudiante de las prácticas profesionales
7. Fecha de entrega de constancia de práctica profesional.

CONCLUSIONES

La RUE hace un acercamiento de ambos sectores (universidad-empresa), con el fin de obtener vinculación y beneficios mutuos como pilares fundamentales del desarrollo sostenible de países y regiones; así mismo la literatura sobre el tema RUE abordada a lo largo del presente trabajo terminal de grado, muestra que en los países en vías de desarrollo, las Instituciones de Educación Superior (IES) están adoptando modelos interactivos de cooperación que conecte a sectores claves de la sociedad, creando alianzas estratégicas en pro del fortalecimiento tanto de la educación como de la innovación empresarial.

Los resultados de valoración de las prácticas profesionales en la RUE, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León), evidencian desarticulación en los mecanismos de coordinación de las prácticas, medido a través de la formación educativa, impacto social, compromiso y participación, haciendo hincapié en la no existencia, por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de metodologías y/o programas que controlen y den seguimiento a los estudiantes universitarios en sus prácticas, lo cual sería la oportunidad del estudiante una vez egresado optar a un puesto laboral, mostrando sus capacidades y competencias.

Una alternativa de solución a partir de los resultados encontrados en la aplicación de encuestas a tres sectores (autoridades facultativas, representantes de empresas, estudiantes), es permitir el acercamiento de estudiantes universitarios al campo laboral por medio de las prácticas profesionales, revalorizar el área implementando un reglamento interno propuesto en esta investigación, con la finalidad de dar seguimiento y control al área respectiva, así como brindar a la sociedad profesionales mejor calificados combinando la teoría con la práctica de su profesión.

El trabajo terminal de grado a través de los resultados da cumplimiento a los objetivos y responde las preguntas de investigación, aceptando la hipótesis, lo que implica que la Facultad deberá realizar mayores esfuerzos para lograr sacar un producto final de

calidad, en las correspondientes disciplinas administración de empresas, mercadotecnia, economía, contaduría pública y finanzas y gestión de empresas turísticas.

La investigación es un punto de partida a nuevas líneas de investigación en esta temática tan importante, como parte de las funciones sustantivas de la universidad.

A continuación se plantean algunas recomendaciones ante los hallazgos:

- Tomar en cuenta esta investigación y la propuesta de culminación
- Designar formalmente una instancia encargada de todos los asuntos de las prácticas profesionales.
- Utilizar los formatos expuestos en este trabajo terminal de grado con relación al registro de las prácticas de los estudiantes universitarios
- Aprobar y diseñar un plan de seguimiento a los estudiantes por medio de visitas periódicas en las distintas instituciones.
- Homologar la realización de las prácticas para las cinco carreras que oferta la facultad.
- Crear mecanismo de relación con actores sociales que permitan la inserción de los estudiantes al campo laboral.
- Incorporar en las divulgaciones de la carrera el campo laboral de las disciplinas ofertadas en la facultad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abello, R., Dacunha C. y Páez J. (1999). Reflexiones sobre cooperación universidad-empresa. *Ingeniería y Desarrollo*. Universidad del Norte 6, pp.151-166.
- Abello R. (2004). *La Universidad: un factor clave para la innovación tecnológica empresarial*. Universidad del Norte,16, pp. 28-42.
- Acuña N, H. (2009). *Desafíos y acción de la Vinculación Universitaria*. Conferencia de Rectores de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe, en el recinto Universidad Católica del Norte celebrado en Chile.
- Alcántar, V. M. y Arcos, J. L. (2009). La Vinculación como factor de imagen y posicionamiento de la Universidad Autónoma de Baja California, México, en su entorno social y productivo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11 (1), pp.1-20.
- Blanco N. y Alvarado M. E. (2005). Escala de actitud hacia el proceso de investigación científico social. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*.11(3), pp. 537-544.
- Chang H. G. (2010). El Modelo de la Triple Hélice como un medio para la vinculación entre la Universidad y Empresa. *Revista Nacional de Administración*,1(1), pp.85-94.
- Campos, G. y Sánchez D, G. (2005). La vinculación universitaria: ese oscuro objeto del deseo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7(2), pp. 1-13.
- Canales G, R. A. y Mercado S, P. (2012). *El capital intelectual en las Organizaciones, Una Agenda de Investigación*. México. Bonobos Editores S. de R.L. de C.V.
- Carballo P, A.; García. A, Lic. J. M. y Rodríguez S, F.D. (2008). La Interrelación Universidad-Empresa en la labor educativa profesional. *Red de revistas científicas de América Latina, en Caribe, España y Portugal*, 14 (2),pp. 1-11.
- Colmenárez de Saavedra (2004). Construcción Teórica de la Vinculación Universidad Sector Productivo. *Compendium*, 7(013),pp. 5-24.
- Díaz Iparraguirre (2009). *La gestión compartida Universidad-Empresa en la Formación del Capital Humano, su relación con la promoción de la competitividad y el desarrollo sostenible*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela.
- De Castilla M.(2012).*Las dos tareas pendientes de la Universidad*. [Online] disponible en:<http://migueldecastilla.blogspot.com/2012/07/las-dos-tareas-pendientes-de-la.html>. Consultado 21 de Septiembre 2012.

- Freire S., M. J. y Salcines C., J. V. (2010). Análisis de las competencias profesionales de los títulos universitario españoles. La visión de los egresados. *Red de revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 32 (130). pp. 103-120.
- García R, M. R. (2006). Las competencias de los alumnos universitarios. *Red de revista científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 20(3),pp. 253-269.
- González C., M. I. y Zanfrillo A. I. (2009). *Estudio del impacto de la actividad de transferencia de conocimiento y tecnología en el ámbito de IES argentinas*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Mar de Plata.
- Juarros M. F. (2005). Nuevos Patrones en la Producción de conocimiento los efectos de la vinculación entre los principios del mercado y los valores académicos. *Revista Argentina de Sociología*, 3 (004), pp. 117-132.
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, P (2006). *Metodología de la Investigación*. 4ta.Edición, México: McGraw-Hill.
- Herrera F., J. L. (2006). La Formación de los Profesionales Universitarios en las Empresas en el Contexto Cubano. *Revista electrónica de la Red de investigación Educativa*, 1(4), pp. 1-18.
- Lanzas D., A. M., Lombana M., M. M. y Hurtado L. J. (2008). Proceso para la validación de Prácticas Empresariales Internacionales. *Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 14 (38), pp. 271-275.
- LaurriO. J. y Gurutze I., C. M. (2000). Iniciativas y Experiencias Europeas en la Configuración de Espacios Regionales de Colaboración Universidad-Empresa. *Revista de estudios Regionales*,058, pp. 209-226.
- Lizardo V. Sandra (2004). Vigilancia de la Universidad en la sociedad del conocimiento: un problema de pertinencia. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 8(002), pp. 286-305.
- Low M. (2009). *Universidad –Empresa-Estado*. Facultad de Ciencias Humanas Escuela de economía. Universidad Industrial de Santander.
- Marzo N., M., Pedraja I., M. y Rivera T. P. (2007). Un Modelo de Relaciones Empresa-Universidad. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*. 17(1), pp. 39-56.
- Martínez R. (2007). La Relación Universidad-Empresa en Bizkaia: Un enfoque cualitativo y propuesta de mejora. *Revista-Escuela de Administración de Negocios*, 61, pp. 123-125.

- Manjarrés H. Dra. L. y Adriana (2009). *Las Relaciones Universidad Empresa y su Efecto sobre la segunda misión universitaria*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Valencia, España.
- Manjarrés H. L., Gutiérrez G., A., Vega J. J. y Carrión G. A. (2009). *Las relaciones Universidad-Empresa y su incidencia en la producción científica*. Universidad Politécnica de Valencia, España.
- Molina R. E. (2007). La práctica profesional, componente de formación en la preparación de futuros profesionales. *Investigación Educativa* 11(19), pp. 19-34.
- Parent, J. J. M., Esquivel E. y Heras G., L. (2004). *Prácticas Profesionales una función indispensable*. Congreso. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Rama V., C. (2011). La incorporación de la práctica estudiantil en las universidades latinoamericanas como nuevo paradigma educativo. *Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 9(48), pp. 33-45.
- Ramírez S., M. del P y García V. M. (2010). La Alianza Universidad-Empresa-Estado una estrategia para promover innovación. *Revista AEN* No. 68, pp.112-133.
- Reforma al Marco Referencial para el “Diseño Curricular por Competencias” UNAN-León, (2011).[on line] Disponible en: WWW.unanleon.edu.ni. Consultado el 20 de mayo 2012.
- Kulakova O. (2008). *Prácticas Profesionales específicas, una contribución a la mejora del área de prácticas profesionales en la carrera de psicología de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAN-León*. Tesis de Maestría. UNAN-León, Nicaragua.
- Tunnermann B. C. (2009). *Dictamen sobre la universidad Nacional Agraria Sobre su Modelo Educativo*. Managua, Nicaragua.
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. (2007), *Estatutos 2007*, UNAN-León.
- UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción y Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior*. [on line] disponible en: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/world.htm>. Consultado el 18 de Septiembre 2012.

ANEXO
CUESTIONARIOS APLICADOS

**ENCUESTA DE VALORACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UNAN-LEÓN**

Dirigida a: Estudiantes de la modalidad Diurno (IV y V año-2012)

La información recolectada en la siguiente encuesta tiene fines académicos, la temática es sobre su valoración de las prácticas profesionales de los estudiantes, en la relación universidad-empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Lee cada una de las proposiciones elije y encierra en un círculo tu respuesta, todas las respuestas son importantes, bajo la siguiente escala:

		1	2	3	4
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Proposiciones		1	2	3	4
1	La práctica profesional, representa una valiosa e importante experiencia para los estudiantes en la aplicación de conocimientos y vinculación con el entorno empresarial.	1	2	3	4
2	Es fundamental que la práctica sea aprovechada tanto para el estudiante como para la empresa y que la demostración del buen desempeño posibilite la obtención a un puesto de trabajo estable.	1	2	3	4
3	Las tareas y actividades asignadas en la empresa son de acuerdo al perfil académico de los estudiantes.	1	2	3	4
4	La programación conjunta de la universidad y la empresa articula el encauzamiento a un futuro con profesionales en formación aptos para labores empresariales.	1	2	3	4
5	El proceso de formación profesional del universitario se concibe como una actividad dinámica, en la cual se van estructurando las exigencias de la sociedad con respecto al futuro profesional.	1	2	3	4
6	La práctica profesional propone articular las necesidades de formación del estudiante con las necesidades del mundo laboral.	1	2	3	4
7	Las prácticas profesionales constituyen un ejercicio guiado y supervisado, donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos en el proceso formativo que permita concretizar teorías aplicándolas a situaciones problemáticas reales.	1	2	3	4
8	Existe entusiasmo de los estudiantes al llevar a cabo la práctica profesional porque los ayuda a desarrollar competencias.	1	2	3	4
9	La relación universidad –empresa contribuye al desarrollo socioeconómico del país, poniendo importancia a la práctica de los estudiantes.	1	2	3	4
10	Existen programas de desarrollo y evaluación de la práctica profesional.	1	2	3	4
11	Se promueve el desarrollo enseñanza- aprendizaje del estudiante en su formación profesional por medio de la práctica profesional, tomando en cuenta que es el primer contacto con el mercado laboral.	1	2	3	4
12	La relación universidad-empresa adquiere cada vez mayor importancia dentro de las exigencias de la sociedad.	1	2	3	4
13	Se promueve alianzas estratégicas para el desarrollo tanto de la universidad como de la empresa y dar cumplimientos a las exigencias de la sociedad.	1	2	3	4
14	Un profesional que ha tenido la oportunidad de realizar práctica profesional adecuada a sus competencias, puede influir sobre su entorno social en varios aspectos, métodos y técnicas.	1	2	3	4
15	La Facultad propicia la relación con las empresas, para que sus estudiantes realicen sus prácticas profesionales.	1	2	3	4
16	Se recibe con agrado al estudiante en la empresa para la realización de sus prácticas profesionales.	1	2	3	4
17	Al iniciar la práctica profesional se orientan los objetivos, contenidos, metodología y evaluación de las mismas.	1	2	3	4
18	Generalmente las empresas responden satisfactoriamente a las buenas condiciones de trabajo, que necesita el estudiante en el ejercicio compartido de ambas instituciones.	1	2	3	4
19	Se fomenta la inclusión de los estudiantes al sector empresarial, por medio de convenios o mecanismos que faciliten el encuentro, aprovechamiento e inserción en el campo laboral creando escenarios adecuados.	1	2	3	4
20	Existe una instancia de coordinación a la que se puedan dirigir los estudiantes, antes, durante y después de la mencionada práctica profesional.	1	2	3	4

1	2	3	4
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Proposiciones		1	2	3	4
21	Se ubica y se da seguimiento al estudiante con un control regulatorio que indique los avances del estudiante en las referidas prácticas profesionales.	1	2	3	4
22	La importancia de realizar la práctica profesional, contribuye al desarrollo de las mismas y a un diálogo continuo entre la formación recibida en las aulas y la realidad.	1	2	3	4
23	Con frecuencia se realizan visitas y supervisiones a los estudiantes en las empresas donde realizan sus prácticas profesionales.	1	2	3	4
24	Se fomenta la importancia de llevar acabo la práctica profesional, para descubrir y potencializar habilidades y la posibilidad de poner en juego sus conocimientos en el campo laboral explorando vivencias de su profesión.	1	2	3	4
25	Se proporciona a los estudiantes un programa, guía o algún documento que detalle las normas, la organización, la evaluación y los procedimientos de la práctica profesional.	1	2	3	4
26	Existe apoyo por parte de los profesionales y administrativos de la empresa a los estudiantes universitarios.	1	2	3	4
Sexo:		1	Femenino	2	Masculino
Edad:		_____ años			
Licenciatura:		1.Administración de Empresas	2.C.P.F	3.Economía	4. Mercadotecnia
Año que cursa:		_____ IV año: _____ V año: _____			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

**ENCUESTA DE VALORACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UNAN-LEÓN**

Dirigida a: Autoridades, jefes de departamento y coordinadores de Prácticas Profesionales

La información recolectada en la siguiente encuesta tiene fines académicos, la temática es sobre su valoración de las prácticas profesionales de los estudiantes en la relación universidad-empresa, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Lee cada una de las proposiciones elije y encierra en un círculo tu respuesta, todas las respuestas son importantes, bajo la siguiente escala:

1		2		3		4			
Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo			
Proposiciones						1	2	3	4
1	La práctica profesional, representa una valiosa e importante experiencia para los estudiantes en la aplicación de conocimientos y vinculación con el entorno empresarial.	1	2	3	4				
2	Es fundamental que la práctica sea aprovechada tanto para el estudiante, como para la empresa y que la demostración del buen desempeño posibilite la obtención a un puesto de trabajo estable.	1	2	3	4				
3	Las tareas y actividades asignadas en la empresa son de acuerdo al perfil académico de los estudiantes.	1	2	3	4				
4	La programación conjunta de la universidad y la empresa, articula el encauzamiento a un futuro con profesionales en formación aptos para labores empresariales.	1	2	3	4				
5	El proceso de formación profesional del universitario se concibe como una actividad dinámica, en la cual se van estructurando las exigencias de la sociedad con respecto al futuro profesional.	1	2	3	4				
6	La práctica profesional propone articular las necesidades de formación del estudiante con las necesidades del mundo laboral.	1	2	3	4				
7	Las prácticas profesionales constituyen un ejercicio guiado y supervisado, donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos en el proceso formativo, que permita concretizar teorías aplicándolas a situaciones problemáticas reales.	1	2	3	4				
8	Existe entusiasmo de los estudiantes al llevar a cabo la práctica profesional porque los ayuda a desarrollar competencias.	1	2	3	4				
9	La relación universidad –empresa contribuye al desarrollo socioeconómico del país, poniendo importancia a la práctica de los estudiantes.	1	2	3	4				
10	Existen programas de desarrollo y evaluación de la práctica profesional.	1	2	3	4				
11	Se promueve el desarrollo enseñanza- aprendizaje del estudiante en su formación profesional por medio de la práctica profesional, tomando en cuenta que es el primer contacto con el mercado laboral.	1	2	3	4				
12	La relación universidad-empresa adquiere cada vez mayor importancia dentro de las exigencias de la sociedad.	1	2	3	4				
13	Se promueve alianzas estratégicas para el desarrollo tanto de la universidad como de la empresa y dar cumplimientos a las exigencias de la sociedad.	1	2	3	4				
14	Un profesional que ha tenido la oportunidad de realizar práctica profesional adecuada a sus competencias, puede influir sobre su entorno social en varios aspectos, métodos y técnicas.	1	2	3	4				
15	La Facultad propicia la relación con las empresas para que sus estudiantes realicen sus prácticas profesionales.	1	2	3	4				
16	Se recibe con agrado al estudiante en la empresa para la realización de sus prácticas profesionales.	1	2	3	4				
17	Al iniciar la práctica profesional se orientan los objetivos, contenidos, metodología y evaluación de las mismas.	1	2	3	4				
18	Generalmente, las empresas responden satisfactoriamente a las buenas condiciones de trabajo, que necesita el estudiante en el ejercicio compartido de ambas instituciones.	1	2	3	4				
19	Se fomenta la inclusión de los estudiantes al sector empresarial, por medio de convenios o mecanismos que faciliten el encuentro, aprovechamiento e inserción en el campo laboral creando escenarios adecuados.	1	2	3	4				
20	Existe una instancia de coordinación a la que se puedan dirigir los estudiantes, antes, durante y después de la mencionada práctica profesional.	1	2	3	4				

1	2	3	4
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Proposiciones		1	2	3	4
21	Se ubica y se da seguimiento al estudiante con un control regulatorio que indique los avances del estudiante en las referidas prácticas profesionales.	1	2	3	4
22	La importancia de realizar la práctica profesional, contribuye al desarrollo de las mismas y a un diálogo continuo entre la formación recibida en las aulas y la realidad.	1	2	3	4
23	Con frecuencia se realizan visitas y supervisiones a los estudiantes en las empresas donde realizan sus prácticas profesionales.	1	2	3	4
24	Se fomenta la importancia de llevar a cabo la práctica profesional, para descubrir y potencializar habilidades y la posibilidad de poner en juego sus conocimientos en el campo laboral explorando vivencias de su profesión.	1	2	3	4
25	Se proporciona a los estudiantes un programa, guía o algún documento que detalle las normas, la organización, la evaluación y los procedimientos de la práctica profesional.	1	2	3	4
26	Existe apoyo por parte de los profesionales y administrativos de la empresa a los estudiantes universitarios.	1	2	3	4
Sexo:		1	Femenino	2	Masculino
Edad:		_____ años			
Departamento al que pertenece:		_____			
Licenciatura: _____		Maestría: _____		Doctorado: _____	
Años de antigüedad en la Facultad:		_____ años			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ENCUESTA DE VALORACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES UNAN-LEÓN

Dirigida a: Directivos de empresas La información recolectada en la siguiente encuesta tiene fines académicos, la temática es sobre su valoración de las prácticas profesionales de los estudiantes en la relación universidad-empresa, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Lee cada una de las proposiciones elige y encierra en un círculo tu respuesta, todas las respuestas son importantes, bajo la siguiente escala:

		1	2	3	4
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Proposiciones		1	2	3	4
1	La práctica profesional, representa una valiosa e importante experiencia para los estudiantes en la aplicación de conocimientos y vinculación con el entorno empresarial.	1	2	3	4
2	Es fundamental que la práctica sea aprovechada tanto para el estudiante como para la empresa y que la demostración del buen desempeño posibilite la obtención a un puesto de trabajo estable.	1	2	3	4
3	Las tareas y actividades asignadas en la empresa son de acuerdo al perfil académico de los estudiantes.	1	2	3	4
4	La programación conjunta de la universidad y la empresa articula el encauzamiento a un futuro con profesionales en formación aptos para labores empresariales.	1	2	3	4
5	El proceso de formación profesional del universitario se concibe como una actividad dinámica, en la cual se van estructurando las exigencias de la sociedad con respecto al futuro profesional.	1	2	3	4
6	La práctica profesional propone articular las necesidades de formación del estudiante con las necesidades del mundo laboral.	1	2	3	4
7	Las prácticas profesionales constituyen un ejercicio guiado y supervisado donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos en el proceso formativo que permita concretizar teorías aplicándolas a situaciones problemáticas reales.	1	2	3	4
8	Existe entusiasmo de los estudiantes al llevar a cabo la práctica profesional porque los ayuda a desarrollar competencias.	1	2	3	4
9	La relación universidad –empresa contribuye al desarrollo socioeconómico del país, poniendo importancia a la práctica de los estudiantes.	1	2	3	4
10	Existen programas de desarrollo y evaluación de la práctica profesional.	1	2	3	4
11	Se promueve el desarrollo enseñanza- aprendizaje del estudiante en su formación profesional por medio de la práctica profesional, tomando en cuenta que es el primer contacto con el mercado laboral.	1	2	3	4
12	La relación universidad-empresa adquiere cada vez mayor importancia dentro de las exigencias de la sociedad.	1	2	3	4
13	Se promueve alianzas estratégicas para el desarrollo tanto de la universidad como de la empresa y dar cumplimientos a las exigencias de la sociedad.	1	2	3	4
14	Un profesional que ha tenido la oportunidad de realizar práctica profesional adecuada a sus competencias, puede influir sobre su entorno social en varios aspectos, métodos y técnicas.	1	2	3	4
15	La Facultad propicia la relación con las empresas para que sus estudiantes realicen sus prácticas profesionales.	1	2	3	4
16	Se recibe con agrado al estudiante en la empresa para la realización de sus prácticas profesionales.	1	2	3	4
17	Al iniciar la práctica profesional se orientan los objetivos, contenidos, metodología y evaluación de las mismas.	1	2	3	4
18	Generalmente las empresas responden satisfactoriamente a las buenas condiciones de trabajo, que necesita el estudiante en el ejercicio compartido de ambas instituciones.	1	2	3	4
19	Se fomenta la inclusión de los estudiantes al sector empresarial, por medio de convenios o mecanismos que faciliten el encuentro, aprovechamiento e inserción en el campo laboral creando escenarios adecuados.	1	2	3	4
20	Existe una instancia de coordinación a la que se puedan dirigir los estudiantes, antes, durante y después de la mencionada práctica profesional.	1	2	3	4

1	2	3	4
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Proposiciones		1	2	3	4
21	Se ubica y se da seguimiento al estudiante con un control regulatorio que indique los avances del estudiante en las referidas prácticas profesionales.	1	2	3	4
22	La importancia de realizar la práctica profesional, contribuye al desarrollo de las mismas y a un diálogo continuo entre la formación recibida en las aulas y la realidad.	1	2	3	4
23	Con frecuencia se realizan visitas y supervisiones a los estudiantes en las empresas donde realizan sus prácticas profesionales.	1	2	3	4
24	Se fomenta la importancia de llevar acabo la práctica profesional, para descubrir y potencializar habilidades y la posibilidad de poner en juego sus conocimientos en el campo laboral explorando vivencias de su profesión.	1	2	3	4
25	Se proporciona a los estudiantes un programa, guía o algún documento que detalle las normas, la organización, la evaluación y los procedimientos de la práctica profesional.	1	2	3	4
26	Existe apoyo por parte de los profesionales y administrativos de la empresa a los estudiantes universitarios.	1	2	3	4

Sexo:	1 Femenino	2 Masculino
Edad:	_____ años	
Departamento:	_____	
Años de laborar en la empresa:	_____ años	
Actividad Económica de la empresa:	_____	
Cargo que ocupa:	_____	
Licenciatura: _____	Máster: _____	Doctorado: _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN